

## EL CONGRESO BOLIVIANO INAUGURO SUS LABORES

### EL PRESIDENTE SEÑOR TEJADA SORZANO EN UNA PARTE DEL MENSAJE SE REFIRIO AL CHACO

#### Recalcó la actuación de Chile y Argentina en las negociaciones de paz

LA PAZ, 6.—(UP).—A las 18 horas se inauguraron, con toda solemnidad, las labores del Congreso ordinario, con asistencia del Ejecutivo, miembros de la Comisión Militar Neutral, diplomáticos y funcionarios públicos.

El presidente señor Tejada, se trasladó desde el palacio de Gobierno hasta el Parlamento, en medio de las ovaciones del público.

El recinto de la Cámara, estaba lleno de gente, que escuchó atentamente la lectura del mensaje presidencial, que consta de 76 carillas, y de más de 20 mil palabras.

En el capítulo que trató sobre las relaciones exteriores, el Presidente recordó la intervención de la Liga de las Naciones en el conflicto del Chaco, y recalcó que Bolivia aceptó sus recomendaciones, y no así el Paraguay, a quien correspondía una acción punitiva prevista por el pacto de la Liga para que fuera aplicada en contra del país rebelde.

Sensiblemente, la fuerza moral de esta institución pareció quebrantarse, y así la aplicación de sanciones se tornó en una simple amenaza, de dudosa ejecución.

Recordó que a esta altura, Argentina y Chile, iniciaron nuevas gestiones de paz, que se tradujeron en la firma de los protocolos de paz de Buenos Aires, con intervención de los países del Eje y de Uruguay.

Agregó que confió en que se llegaría satisfactoriamente a un acuerdo directo entre Bolivia y Paraguay, para fijar las fronteras, y que la liberación de los prisioneros se hará de acuerdo con el Derecho Internacional.

## Dantzig no apelaría ante la Liga de las Naciones

#### Así lo declaró un portavoz del Senado

DANTZIG, 6.—(UP).—A propósito de los rumores que han circulado en Londres, en el sentido de que la ciudad libre apelaría ante la Liga de las Naciones en relación al diferendo aduanero con Polonia, un portavoz del Senado manifestó a la United Press que el Senado no tiene el menor propósito de apelar a la Liga.

CRACOVIA, 6.—(UP).—En la Convención anual, con asistencia de los legisladores de Púdsudeti y de todos los miembros del Gobierno, encabezados por el primer coronel Valery Slawski, coronel Deck, ministro de Relaciones, el general Edward Rydzmicki, comandante en jefe del Ejército, pronunció un discurso, en el que se refirió a las relaciones polono-germanas, sobre la cuestión de Dantzig. Dijo que si alguien en el exterior está actuando bajo la creencia de que Polonia se ha debilitado, y si alarga su mano para apoderarse de una parte de nuestro territorio, sufrirá una amarga desilusión.

Nosotros no cedemos los territorios extranjeros, pero también estamos determinados a no permitir que otros se apoderen del nuestro.

Dijo que hasta el último pedazo del terreno que el Mariscal Pilsudski había legado a Polonia, debe permanecer intacto.

## La actual campaña contra los judíos en Alemania

#### Sus hijos no podrán ir a las mismas escuelas de los niños arios

MUNICH, 6.—(UP).—El concurrido lugar de baños Badtoelz ha anunciado que en adelante no existirán boletos en sus baños, para los que no sean de pura sepa aria.

GLADBECK (Westfalia), 6.—(UP).—El Consejo Municipal ha prohibido a los judíos que asistan a los baños municipales y campos municipales de deportes, y se les prohibió adquirir bienes, y que sus hijos asistan a las mismas escuelas a las que van los niños arios.

Los comerciantes judíos no podrán tomar parte en las ferias semanales.

#### En dos torneos participará Anita Lizana

LONDRES, 6.—(UP).—Anita Lizana se inscribió para participar en el torneo del condado de Dorset, que se inicia el lunes en Parkstone.

# El Emperador de Abisinia continúa en la paz con Italia

#### Declaraciones que hizo a la United Press en una interesante entrevista. — Italia ha movilizad otros sesenta y cinco mil soldados con destino a Africa Oriental. — El total de las tropas movilizadas alcanza a doscientos veinticinco mil hombres

ROMA, 6.—(UP).—Oficialmente se anuncia que han sido movilizadas otros 65 mil soldados, para ser enviados a Africa Oriental.

Se está organizando otra división de camisas negras, consistente de italianos que se presentan voluntariamente desde el exterior.

Con esta nueva movilizadon, el total de tropas que hay actualmente ya sea en el Africa Oriental o en viaje, o a punto de partir, alcanza a 225.000 hombres.

ADIS ABABA, 6.—(UP).—400 alemanes, armenios, griegos, indios y japoneses, han elevado una protesta por la actitud de Italia en el conflicto con Abisinia. Dicen: "Hemos vivido en completa libertad durante varias décadas en tierras hospitalarias y cristianas".

La afirmación de que el pueblo etiope es salvaje, estos ciudadanos la consideran sin fundamento alguno.

LONDRES, 6.—(UP).—Eden informó esta mañana del problema italo-etiope, a Mr. Hoare.

Oficialmente se desmiente que el Gobierno haya intervenido, impidiendo que subditos británicos ingresen al ejército de Etiopía.

ADIS ABABA, 6.—(UP).—El Gobierno ha desmentido oficialmente y categoricamente, las informaciones transmitidas ayer a Londres, por el correspondiente de The Exchange Telegraph en esta, en que afirmaba que se estaban haciendo aquí preparativos para recibir un fuerte cargamento de armas y municiones japonesas. Agregaba también que se hacían preparativos para recibir misiones militares y comerciales niponas.

PARIS, 6.—(UP).—M. Laval ha recibido una carta del Emperador de Etiopía, por intermedio de su ministro en esta, señor Hawaral, en que le expresa: "El Emperador me encarga que le exprese su más caluroso agradecimiento por sus esfuerzos para obtener la solución pacífica de su diferendo con Italia".

LONDRES, 6.—(UP).—Mr. Baldwin conferenció largamente con Mr. Hoare y con Eden, esta tarde.

## Llamado a católicos para que no concurren a la Olimpiada de Berlín

NUEVA YORK, 6.—La importante revista semana católica "The Common Wealth" pide que los atletas católicos se abstengan de participar en la Olimpiada de Berlín el próximo año y declara:

"Sugerimos a todos los católicos y a todos los amigos de las instituciones deportivas católicas, que rehúsen ir a Berlín.

"Pedimos que todas las instituciones afiliadas a la Iglesia católica, hagan comprender a sus miembros que su participación en la Olimpiada significaría la aprobación de las persecuciones religiosas".

NUEVA YORK, 6.—El diario "The Christian Century", uno de los más poderosos órganos protestantes de los EE. UU., publica hoy un editorial sobre las persecuciones religiosas en Alemania y lanza un llamado a las autoridades americanas y a las americanas a fin de que intervengan para que la Olimpiada de 1936 no se efectúe en Alemania sino en otro país.

El príncipe Nicolás de Rumania llegó a Venecia

VENECIA, 6.—El príncipe Nicolás de Rumania llegó hoy a Venecia, donde fue recibido por la princesa Elena, esposa divorciada del Rey Carol; por su madre y por su tía la princesa Irene de Grecia.

Las princesas y el príncipe Nicolás se hospedaron en la villa de la princesa Aspasia de Grecia, en la isla de la Giudecca.

Noticias deportivas

EL BOXEADOR CARABANTES antes de dirigirse al extranjero hará tres matches en Chile: uno a mediados del mes actual en Valparaíso con el medio liviano Muñoz; en seguida con Usabiega y finalmente en septiembre con el argentino Casares.

LAS ASOCIACIONES ATLETICAS de Santiago y Valparaíso realizarán en Valparaíso una competencia en octubre próximo. Después realizarán la reanuda en Santiago en el mes de diciembre.

El equipo uruguayo "Defensor" se presentará el domingo en Valparaíso enfrentando al Sportiva Italiana; el jueves 15 actuará aquí con el Colo Colo.

El aniversario patrio de Bolivia

Los diarios saludan, en sus ediciones de hoy el aniversario patrio de Bolivia.

## Se normalizó la situación en Creta

ATENAS, 6.—(UP).—La situación en la Isla de Creta, después de la rebelión de ayer, se ha normalizado.

Las bajas habidas en la revuelta, según se sabe, entre los huelguistas y cinco entre los policías.

Además hay doce soldados y 27 huelguistas heridos.

Chile canceló sus cuotas a la Liga

GINEBRA, 6.—(UP).—Se ha sabido que el Gobierno de Chile canceló el 31 de julio último, la suma de 651.906-95 francos oro, a la Liga de las Naciones, con lo cual ha saldado todas sus cuotas atrasadas, y ha cubierto su cuota corriente hasta fines de año.

Entrenador uruguayo para el cuadro nacional de Chile

Dirigentes de la Federación de Fútbol de Chile han conversado con el entrenador del equipo de Defensor, Supicic, y le han consultado si podría tomar a su cargo la formación y entrenamiento del equipo chileno que debe entrar a los Juegos Olímpicos de Berlín.

La reorganización de los servicios sanitarios

La Dirección de Sanidad ha recibido un oficio de la Contraloría General de la República, en contestación a una consulta de la Jefatura de los servicios sobre la reorganización que se efectuó en esta república.

El aniversario patrio de Bolivia

Los diarios saludan, en sus ediciones de hoy el aniversario patrio de Bolivia.

## SESENTA Y SIETE COMUNISTAS DETENIDOS EN BUDAPEST

BUDAPEST, 6.—(UP).—Después de haber descubierto ayer un complot comunista de vastas ramificaciones contra el Gobierno y manifestaciones contra los militares, se detuvo a 67 comunistas.

Profesores agradecen al diputado Cañas Flores

La Sociedad de Profesores de Instrucción Primaria dirigió una comunicación al diputado señor Enrique Cañas Flores expresándole su reconocimiento por la cooperación que prestó al despacho de la ley sobre mejoramiento de los sueldos del profesorado y congratulándole por la forma como abordó valientemente en la Cámara el problema educacional.

Llegó el profesor don Antonio Coll y Pi

Llegó de España el antiguo profesor de la Escuela de Arquitectura y de la Escuela de Bellas Artes, señor Antonio Coll y Pi, quien obtuvo su jubilación en 1926.

Se denunció usurpación de tierras fiscales

Se denunció la usurpación de 217.164 hectáreas de tierras fiscales correspondientes a la estancia de Yerbos Buenas, ubicada en los departamentos de Copiapó, Valparaiso y Freirina; el valor aproximado de estas tierras es de seis millones de pesos.

Falleció industrial español

Ha fallecido el acudado comerciante e industrial español, señor Ponciano Sanz que residió durante largos años en Valparaíso, donde fundó el Club Español. Fué director de diferentes instituciones españolas.

El comandante en jefe del Ejército irá al norte

El Comandante en Jefe del Ejército general señor Oscar Novoa, partirá al norte en algunos días más para visitar las guarniciones.

## CONDECORADO POR ESPAÑA EL PRESIDENTE DEL PERU

LIMA, 6.—(UP).—El presidente señor Benavides, concedió una audiencia al embajador especial de España, señor Madariaga, quien le presentó sus credenciales, y al mismo tiempo, le hizo entrega del Collar de Isabel la Católica.

COMUNIDAD RELIGIOSA FUE DISPERSADA EN ALEMANIA

HAMBURGO, 6.—(UP).—La policía dispersó a la libre comunidad religiosa, y le confiscó sus bienes, porque admitía como miembros, a adherentes de las antiguas organizaciones marxistas.

M. Laval conferenció con miembros del Gabinete

PARIS, 6.—M. Laval conferenció en la tarde de hoy con varios de los miembros del Gabinete: MM. Mandel, Regnier, Prissard, Cathala, Febray y el general Denain.

Protesta del embajador japonés en EE. UU.

NUEVA YORK, 6.—El diario "The New York Herald Tribune" editorializa el incidente causado por la publicación, por parte de una revista norteamericana, de una caricatura del Emperador del Japon y crítica a los militares, "increíblemente estúpidos", que pidieron al Gobierno chino que presentara excusas por un artículo publicado recientemente en una revista de Shanghai.

El príncipe de Gales llegó a Cannes

CANNES, 6.—El príncipe de Gales llegó hoy a Cannes donde pasará sus vacaciones en villa "Le Roc" puesta a su disposición por su propietario.

Formación de Colonias Mixtas Agro-pesqueras

La Caja de Colonización Agrícola impulsará la formación de colonias mixtas agro-pesqueras. Tiene ya establecida una en la Isla Mocho, formada por 150 personas y se propone crear otra en la Isla Santa María y algunas otras en las zonas del norte.

El programa de trabajo de la Escuadra

La escuadra activa permanecerá en Puerto Aldea hasta fines de mes. Después volverá a Quintero a preparar el programa de firo de combate.

Aumento de salarios a personal de la Municipalidad

La Municipalidad de Santiago acordó un aumento del 25 o/o de los sueldos y jornales de su personal.

## GRAVES DESORDENES PROMOVIDOS EN BREST

#### TRABAJADORES DE LOS ASTILLEROS ABANDONARON LAS FAENAS INDUCIDOS POR COMUNISTAS

Lanzaron ladrillos y piedras y dejaron varios heridos. — La policía reprimió enérgicamente

BREST, 6.—(UP).—Entre los trabajadores del Arsenal de Marina, se renovaron esta mañana las manifestaciones de protesta por la rebaja de los salarios.

Las manifestaciones éstas, se transformaron en choques con la policía.

El incidente empezó esta mañana temprano, cuando doscientos trabajadores que están ocupados en la construcción del Dunquerque, abandonaron repentinamente las faenas, y se lanzaron otros 600 mil trabajadores, más o menos, de los talleres inmediatos.

Los manifestantes comenzaron a lanzar ladrillos y piedras, resultando algunos heridos en el que se produjo una continuación.

Los manifestantes invadieron la estación del ferrocarril e impidieron la partida del expreso, hasta que fueron disueltos.

El convoy partió con un atraso de 60 minutos.

Los manifestantes atacaron la subprefectura, y arrojaron el tricolor nacional, usando la bandera roja, que a su vez fue destruida. Por el subprefecto, después que la policía logró dispersar a la muchedumbre.

El comisario de policía fue golpeado, resultando herido.

A las ocho de la noche, las autoridades anunciaron que se había restablecido completamente el orden en la ciudad, y en los alrededores.

A la puesta del sol, se había registrado la muerte de un obrero y cuatro guardias móviles, gravemente heridos, uno de suma gravedad, varios soldados con heridas leves y numerosos manifestantes heridos.

Los investigadores han culpado a los comunistas y agitadores de los desórdenes y calculan que tomaron parte en las manifestaciones, cerca de mil obreros.

WASHINGTON, 6.—(UP).—El banquete y recepción que ofreció el ministro de Bolivia, don Enrique Finot, en celebración del aniversario de la independencia de su país, resultó un acontecimiento brillante.

Asistieron Hull, Sumner, Welles, Leo S. Rowe, director de la Unión Pan Americana; el senador Robinson y el Cuerpo Diplomático estadounidense.

Sorprendiendo a los invitados, Mr. Hull, dirigió la palabra en forma significativa a los asistentes, diciéndoles que en todos los hemisferios se regocijaban por el triunfo de la paz en el conflicto del Chaco.

No mencionó el incidente italo-etiope, pero aparentemente se refirió a él indirectamente cuando alijo que el acuerdo del Chaco había llegado en un momento agudo, cuando existía una enorme tirantez en las relaciones internacionales, en otra parte del mundo.

Por esta razón, este acuerdo pacífico debe servir de esfuerzo genuino para estimular a los abogados amantes de la paz, que hay en todas partes del mundo.

## La Conferencia Danubiana se efectuará en Roma

Tendría lugar a fines de septiembre próximo

VIENA, 6.—(UP).—Se espera que la tan demorada conferencia Danubiana, se efectúe en Roma, a fines de septiembre, después de la reunión del Consejo de la Liga, siempre que se logre eliminar antes las diversas dificultades.

La principal dificultad estriba en que aún no se ha materializado el entendimiento italo-yugoslavo.

## LOTERIA DE CONCEPCION

Próximo Sorteo el 10 de Agosto de 1935

|                                    |                                |                    |
|------------------------------------|--------------------------------|--------------------|
| Valor del Billeto Entero: \$ 52.00 | ADQUIERA SU BILLETE con TIEMPO | El Décimo: \$ 5.20 |
|------------------------------------|--------------------------------|--------------------|

### Premio Mayor \$ 200.000.00

Los premios se pagarán sin el impuesto del 10 por ciento

Barros Arana 1060 - Casilla 370 - CONCEPCION - EL GERENTE

RIALTO HOY 6.45 9.45 Hoy Matinée (Apta) EL GONDE DE MONTECRISTO Platea \$ 1.- Balcón 0.60 Gal. 0.40

Western Electric SISTEMA SONORO Exito soberbio de la grandiosa novela de Dickens, interpretada por el modorro Lon Channey Henry Hull con Phillips Holmes y Jane Wall

Mañana, el jueves popular que hará época Canta, Pecadora; Canta! LEYLA HYAMS - PAUL LUKAS Además fin La Selva Perdida



LA DAMA DE LAS CAMELIAS VIERNES ESTRENO de ALEXANDRE DUMAS (Hijo) por IVONNE PRINTEMPS

La sublime y romántica historia de Margarita Gauthier, ante la pantalla sonora

Matinée Doble Para todos A las 2.30 METRO PRESENTA S U LINDA PELICULA Canta Corazón UNA ENCANTADORA COMEDIA MUSICAL CON MARION DAVIES y BING CROSBY Además la Sensacional Aventura LA HUELLA DELATORA Per el Cow-Boy BUCK JONES

HOY a las 19 CONCEPCION Un gran acontecimiento GRANDIOSO SUCESO ARTISTICO POR PRIMERA VEZ Unico Concierto a Dos Pianos POR LOS EMINENTES PIANISTAS CHILENOS Armando Palacios y Arnaldo Tapia Caballero TODAS LAS OBRAS DEL PROGRAMA SON ORIGINALES PARA DOS PIANOS — Música de MOZART—BETHOVEN — SCHUMANN Y ARJENSKY

LOCALIDADES donde PALET, Platea 12 — Balcón 6 — Galería 3 Solo en NOCHE a las 9.45 — Platea 3.40; Balcón 1.80; Galería 1.— METRO presenta su dramática producción Biografía de una Soltera con Ann Harding y Robert Montgomery Sólo para mayores

La película del año! VIERNES CONCEPCION UNA PELICULA TODA AMOR Y TERNURA, QUE REFLEJA EL DOLOR Y LA ABNEGACION DE LAS MADRES Las Localidades se pondrán en Venta mañana donde PALET



SOR ANGELICA LA PELICULA SUBLIME QUE NARRA EL TORMENTOSO CALVARIO DE UNA NOVA ENGANADA. — Versión Cinematográfica de la hermosa novela del Gran Armando Palacio Valdes UNA RISA Y UNA LAGRIMA EN CADA ESCENA

Primera súper producción española Una joya del cine en Castellano La película que Ud. verá dos veces

Prat HOY SELECTA 18.45 NOCHE 21.45 \$ 2.40

LA PASION DE VIRGINIA WINTER PLATEA — LUNETAS \$ 1.80 — GALERIA \$ 0.60 — PARA NIÑOS — POR JOHN BOLES Y ANN HARDING

HOY — MATINEE A LAS 14.55 — NO APT. 4. — 1. a parte. — ACTUALIDAD — 2. a parte. — Estreno social — EL CORAZON ENGASA Por RUTH CHATERTON Platea 0.60 — Galería 0.40

REMATE EN LAS AGENCIAS MAÑANA JUEVES 8 DE AGOSTO EN CONCEPCION — CON VENCIMIENTO AL 27 DE JULIO 9.— Hrs. "La Chilena" 11083 12192 y 41210/42330 Maipú N.º 675. 10.— "La Beldad" 87371 89606 y 94651/95000 Maipú N.º 559. 14.— "El Sol" 50922 5775 y 17337/18110 Maipú N.º 654. 18.— "La Reina" 41082 42828 y 99038/109335 Maipú N.º 245. LAS PRENDAS ESPERAN A LA VISTA DEL PUBLICO DOS HORAS ANTES DEL REMATE. — PAGO AL CONTADO EL INSPECTOR. —9846

NEUMATICOS USADOS COMPRASE en "Talleres Standard" — O'Higgins 167. —9793 VENDO 900 PULGADAS MADEIRA construcción varias dimensiones, primera y segunda clase a \$ 8.00 pulgada. Dirigirse Bulnes 721. —9551 FREJOLAS ABALITOS, TRIGO FLOrente para semilla consumo, se vende: Heras 391. —9571 CASA PARA RENTA VENDO, BUENA situación. — Federico Machertl, Freire 334. — Teléfono 748. —9430

EXPRESION DE GRACIAS Damos nuestros más sinceros agradecimientos a las personas que nos acompañaron a los funerales de nuestro querido deudo Sr. JUANA ZAPATA DE CABEZAS. — (Q. E. P. D.) — Acto que ha conprometido la gratitud de Oscar Cabezas B; Martina B. v. de Zapata y Familia. —9526

EXPRESION DE GRACIAS Damos nuestros más sinceros agradecimientos a las personas que se sirvieron acompañarnos a los funerales de nuestro querido padre Don. ZENON GUTIERREZ MUÑOZ. — (Q. E. P. D.) — Acto con el cual han conprometido la gratitud de La Familia. Concepción, Agosto 7 de 1935 —9526

REMANE De menaje de casa por cuenta del señor José Inostroza, mañana Jueves 8 a las 14 horas en: 384 BULNES 384 HAY Comedor, Dormitorio, Salita y Patio Detalles completos mañana. TEOFILO HINOJOSA F. Martillero Público y de Hacienda. Freire 666, Casilla 1375, Fono 1355 P. —9841

Avisos Económicos Clasificados SE NECESITAN SEÑORITA PARA EMPLEADA DE oficina que escriba correctamente a máquina se necesita en el Teatro Rialto. —9845 SE NECESITA PELUQUERO COMPETENTE. Rengo 1133. —9820 NISA DE MANO CON BUENAS recomendaciones se necesita. Ongolme 851. —9831 EMPLEADA PARA LA COCINA SE necesita en Barros Arana 872. —9819 COCINERA CON BUENAS recomendaciones se necesita. San Martín 540. —9822 NECESITO COMPO: TUBERA, BUENAS vestimentas, chalequitas y pantalones. Escaztera Campesino 633 —9824 EMPLEADA PARA LA COCINA NECESITO. Pedro Valdivia 1069. —9831 SE NECESITA UNA EMPLEADA SEpa algo cocina. Barros Arana 536. —9701 SE NECESITA COCINERA. PRESENtar libreta y recomendación. Encorán 664. —9661 COCINERA SE NECESITA — CAU-nellán N.º 67. —9774 \$ 60 SUELDO. NECESITASE COCINera muy competente. Prat, 477. —9775 NECESITO EMPLEADA PARA EL campo — sueldo \$ 50. — Trata Brazil 554. —9766 NECESITO BUENA COCINERA. PA-nco buen sueldo. San Martín 1195. —9772 SE NECESITA COCINERA. PAGO buen sueldo en O'Higgins 382. —9764 VARIOS TE RISOSAN PARA LOS QUE sufren de los riñones y vejiga. Agradable y eficaz. Paquete \$ 2.— Base: Panguilla, quebr. Foido M. R. —9822

JUDICIALES EL INFRASCRITO HA SIDO designado para practicar el inventario solemne de los bienes que el conges penden a los menores Juana Amelia y Elda Lidia Pozzi Neira en la herencia de su padre don Juan Pozzi y se fija para el día 14 del presente a las 11 horas en la secretaría del 3er Juzgado de Letras. Se publica el presente auto para la notificación de los interesados. — Concepción, 2 de agosto de 1935. — Eduardo Cuevas V. —9657

REMATE JUDICIAL. — EN LA Ejecución, seguida ante el Juzgado de Letras de Concepción, por la Soc. Molinera Comercial Koeber Ltda. con la Soc. Elizalde y Cia. Ltda., se ha ordenado sacar a remate el bien embargado y que consiste en un sitio y casa ubicada en calle Las Carreras esquina de Serrano del puer to de Coronel y por cuyo lado mide 56.18 mts.; al oriente, con de Pedro Elizalde; al sur, con sujeción de don Federico Foido; al poniente, calle Las Carreras y por cuyo lado mide 28.60 mts. El remate se llevará a efecto el día 29 de agosto próximo a las quince horas en la sala del Juzgado indicado y debiendo empezar las posturas por los 2/3 del avalúo de \$ 100,000, o sea por la cantidad de \$ 66.666.66. Mas antecedentes en la secretaría del Juzgado indicado. — Concepción, dos de agosto de mil novecien tas treinta y cinco. — Eduardo Cuevas V., Sec. —9750

SOCIEDAD CARLOS FERNANDEZ E HIJOS LIMITADA. — En Concepción, a veintidós de julio de mil novecientos treinta y cinco, ante mí, Carlos Egaña Pinto, Notario Público, comparecieron don Carlos Fernández Rodríguez, comerciante, casado; don Julio Fernández Larena, escriba, soltero; doña María Rosa Fernández de Campos, casada, sin profesión, debidamente autorizada por su marido don Ignacio Campos Menchaca, agricultor, quien también comparece y firma en señal de aceptación todos chilenos de esta domicilio calle de Campesino número ciento once, los dos primeros mayores de edad y la señora Fernández mayor de veintidós años, a quienes conozco y expusieron PRIMERO: Que han acordado formar por la presente escritura, una sociedad comercial colectiva de

responsabilidad limitada que girará bajo la razón social de "Carlos Fernández e Hijos, Limitada". SEGUNDO: El objeto de la sociedad será seguir explotando los negocios de la Oficina Comercial que tiene en esta plaza don Carlos Fernández y sea la compra y venta de frutos del país, correajes en general, la representación de la Agencia de Las Salinas de Punta de Lobos, y demás negocios que los socios acordaren entre sí. TERCERO: El capital social se fija en la suma de doscientos mil pesos, el que se aportará totalmente por el señor don Carlos Fernández Rodríguez, en dinero efectivo, acciones, mercaderías, enseres y cuentas por cobrar de la oficina del señor Fernández, instalada en calle O'Higgins número seiscientos treinta de esta ciudad, según inventario que se protocolizará oportunamente. CUARTO: Los socios Julio y María Fernández no aportan capital y sólo prestarán sus servicios personales y tendrán a su cargo la contabilidad de la sociedad y asimismo la correspondencia y todo lo relacionado con la marcha de la administración, pudiendo ocuparse también ellos en sus negocios agrícolas y comerciales particulares, en los cuales no trabaja la sociedad que se ha formado. La señora Fernández podrá hacerse representante en todas estas actividades, por su marido don Ignacio Campos. QUINTO: La razón social de "Carlos Fernández e Hijos Limitada", estará a cargo del señor Carlos Fernández, quien tendrá la administración de la sociedad, pudiendo constituir apoderados generales y especialmente así lo estimare conveniente. Queda facultado para otorgar en nombre de la sociedad todas las actas de su giro ordinario y en especial, abrir cuentas bancarias, depositar, girar, contraer préstamos, cobrar, aceptar, endosar, prorrogar y protestar letras de cambio, libranzas, cheques y documentos a la orden y girar en la cuenta corriente. Asimismo el señor Carlos Fernández tendrá la representación judicial de la sociedad. — SEZ-

TO: El día treinta y de junio de cada año se practicará el balance e inventario de la sociedad. SEPTIMO: Los utilidades que produzca el negocio comercial, serán distribuidas de la siguiente manera: un setenta por ciento para don Carlos Fernández y un quin: por ciento para cada uno de los otros dos socios. OCTAVO: El socio señor Carlos Fernández, podrá retirar mensualmente hasta la suma de tres mil pesos para sus gastos particulares. Sin embargo, podrá hacérsele avances prudenciales con cargo a la utilidad que pueda corresponderle. NOVENO: Los socios Julio y María Rosa Fernández, no podrán retirar cuota alguna a cuenta particular. Sólo podrá hacerlo después del balance anual y sujeto a las siguientes condiciones: cada uno de los socios retirará un cincuenta por ciento y el saldo que quedare en calidad de préstamo a la orden de la sociedad, con un interés de seis por ciento anual. Este acuerdo regirá sólo durante los cinco primeros años de la sociedad, pudiendo en o sucesivo los socios "indicados retirar íntegramente lo que a ellos les corresponda. DECIMO: En caso de fallecimiento de alguno de los socios, la sociedad continuará con sus herederos, de biendo nombrados un representante dentro de ella. Pero si el fallecido primero es don Carlos Fernández, será representado por sus esposas doña Rosario Larena de Fernández, a quien se le nombra para tal efecto, comprometiéndose desde luego los demás firmantes de esta escritura, a aceptarla como socio, con igual capital y con las facultades del cónyuge. En la señora Larena de Fernández, quedará de consiguiente, radicada el uso de la razón social como asimismo la administración de la sociedad. UNDECIMO: La duración de la sociedad será de cinco años, a contar desde el primero de julio del año en curso, fecha en que se dió comienzo a las operaciones sociales. Este plazo se entenderá prorrogado de cinco en cinco años en forma indeterminada, a menos que alguno de los socios notifique judicialmente a los otros, con un mes de anticipación, su ánimo de poner fin a la sociedad. DUODECIMO: Se liquidará anticipadamente la sociedad: A) de común acuerdo, y B) por pérdida de un cuarenta por ciento del capital aportado. Si no se produjere acuerdo entre los socios, la liquidación la efectuará un árbitro arbitrador designado con tal objeto, el que dará su fallo en única instancia. DECIMO TERCERO: El domicilio de la sociedad es la ciudad de Concepción. DECIMO CUARTO: Se faculta al portador de una copia autorizada para que haga los trámites pertinentes de la legalización de la sociedad que se forma en este acto. En comprobante firmen: Fueron testigos don Teodomiro Bastidas y don Faustino Henríquez. Se da con un peso de impuesto y se pagó en la matriz el de cuatrocientos pesos. Doy fe. — Julio Fernández L. — María F. de Campos. — Ignacio Campos M. — Carlos Fernández R. — J. Teodomiro Bastidas N. — P. Henríquez M. — Carlos Egaña P., Notario. —9844

REMANE JUDICIAL. — EN LA Ejecución seguida ante este 3er Juzgado de Letras por don Julio Godoy Simón con don Humberto Atlas, se ha ordenado sacar a remate la propiedad embargada que consiste en una casa y sitio ubicada en calle Carreras N.º 1033 de esta ciudad de 14.50 mts. de frente por 36.70 metros de fondo y cuyos deslindes son: Norte, Sociedades Socorros Mútuos "Lorenzo Aguilera"; Sur, con Benito Chandiá, calle Carreras por medio; Oriente, con propiedad adjudicada a Tolentina del Carmen Fernández v. de G. Ponente, con Eugenio Fernández, hoy de Teófilo Yañez. El remate se llevará a efecto el día catorce de los corrientes, a las tres de la tarde, por el minimum de los dos tercios del avalúo rebajado de quince mil quinientos pesos. Mas antecedentes en la secretaría del Juzgado antes indicado. Concepción, primero de Agosto de mil novecientos treinta y cinco. EDUARDO CUEVAS V. — Secretario. —9783

REMANE. — POR SECRETO DEL señor juez comisionario en la partición de los bienes quedados al fallecimiento de don Marco Estuardo Díaz Cuevas y don Alberto Cuevas Rifo y que lo es, don Eduardo Cuevas V., se ha señalado la audiencia del día cuatro de septiembre venidero a las cinco de la tarde para proceder al remate de las parcelas de terreno denominado San Juan de la Quebrada ubicada en la primera subdelegación del ex departamento de Puchacuy con un anexo de una y media cuadra y el otro de once cuerdas más o menos y deslindada por don Gumercindo Rebolledo, las lindas este, por el norte y oriente por don Antonio Rodríguez y otros, sur, con sucesión de don Bernabé Jara y el fundo El Peral y otros y poniente con propiedad de don Adolfo Rifo, Atilio Andreoli y otros. La cuadra y media anexo es lindada: norte, con José Crespo, sur y poniente con testa-

mentaría de don Marco Estuardo y oriente con German Aedo. — 3.º El retazo de terreno denominado Paso Mendí está ubicado como el anterior en la primera subdelegación de ex departamento de Puchacuy y se compone de seis cuerdas más o menos con dos anexas compuestas año de mil plantas y el otro doscientas plantas de viñas con el terreno que ocupan y deslindan: el de seis cuerdas, sur, con terrenos de Leonor Quilodrán; norte, con terrenos de Martina Rifo, oriente con José Crespo y poniente con testamentaria de Marco Estuardo y otros. Mas mil plantas de viñas deslindan, norte y poniente, con propiedad del comprador don Juan de Dios Cuevas; sur, con Pedro Estuardo y oriente con Juana Toro de Rifo. Las doscientas plantas de viñas deslindan: norte, con propiedad de Victoriana Toro; sur, oriente y poniente, con José Crespo, y a una casa y sitio ubicada en la calle de Carreras N.º 2084 de esta ciudad, compuesta de nueve metros cuarenta centímetros de frente con fondo correspondiente norte calle de Carreras; sur, con sucesión de don José Beltrán García, oriente con propiedad de doña Rosa Chavez y poniente con propiedad de don Francisco Caponi. El minimum para la subasta será en el orden siguiente: Por la propiedad de los bienes quedados al fallecimiento de don Marco Estuardo Díaz Cuevas y don Alberto Cuevas Rifo y que lo es, don Eduardo Cuevas V., se ha señalado la audiencia del día cuatro de septiembre venidero a las cinco de la tarde para proceder al remate de las parcelas de terreno denominado San Juan de la Quebrada ubicada en la primera subdelegación del ex departamento de Puchacuy con un anexo de una y media cuadra y el otro de once cuerdas más o menos y deslindada por don Gumercindo Rebolledo, las lindas este, por el norte y oriente por don Antonio Rodríguez y otros, sur, con sucesión de don Bernabé Jara y el fundo El Peral y otros y poniente con propiedad de don Adolfo Rifo, Atilio Andreoli y otros. La cuadra y media anexo es lindada: norte, con José Crespo, sur y poniente con testa-

Crema Oxigenada Macker LA REINA DE LAS CREMAS Tida el envase en caja 1/1 de lata con faja de garantía. Precio de venta \$ 1. —9617

LA PATRIA

Concepción, 7 de Agosto de 1935. PEDAZOS DE PAPEL

En los preliminares de la Guerra Europea, cuando Gran Bretaña trató de defender la neutralidad de Bélgica, garantizada por tratados solemnes de todas las naciones del continente, el país invasor declaró que él no podía detener sus tropas "ante un pedazo de papel".

Hoy otra gran potencia declara que sus fuerzas militares tampoco podrán ser detenidas por "papeles o palabras" y que emprenderá su acción contra cualquiera, sea cual fuere su color, que pretenda cerrarle el paso.

Los "papeles" a que uno y otro gobernante se han referido son nada menos que los convenios internacionales, los solemnes compromisos contraídos libre y espontáneamente por las naciones y que a todas ellas les obligan, por lo mismo que han sido voluntariamente firmados.

Todos los países del mundo tienen interés en que se respeten los tratados, puesto que ellos son la única ley internacional y, en consecuencia, la única garantía de orden y respeto mutuo. Sin ellos, sin su estricta observancia, la vida de las naciones civilizadas — que es un tejido perpetuo y complicado de relaciones mutuas — sería absolutamente imposible, y no tardaríamos en volver a la barbarie primitiva. Pero, más que todos, tienen interés vivísimo en ese respeto y esa observancia las naciones débiles, las pequeñas potencias, que tienen el mismo derecho a la vida que las grandes y cuya única fuerza — ya que no la tienen material — reside en la fuerza moral de las convenciones. Es natural, entonces, que las pequeñas potencias sean partidarias y defensoras de esos "pedazos de papel", que constituyen la garantía de sus derechos.

Para garantizarlos entraron casi todas ellas a la Sociedad de Naciones, y de ella esperan todas su defensa contra las ambiciones excesivas de las grandes potencias. Una debilidad cualquiera de la S. D. N. en esta materia constituiría un precedente fatal de decepcionaría por completo a los países débiles y los inclinaría, seguramente, a retirarse del organismo de Ginebra, para constituir uno propio. Así lo hacen por los últimos telegramas de aquella ciudad, al reflexar y comentar las impresiones de los representantes de los países latinoamericanos, de las pequeñas naciones del Este de Europa y del grupo que comprende a los países escandinavos, Holanda y España.

La cuestión italo-etíope — que es la llamada a plantear en la Liga este asunto — ha sido virtualmente postergada por el Consejo para los primeros días de Septiembre. Para entonces, si el arbitraje no ha dado resultados, como es muy probable, el Consejo deberá afrontar la cuestión en toda su amplitud; y como su reunión coincidirá con la de la Asamblea general, en la cual todos los países están representados, la fuerza moral constituida por la totalidad de las pequeñas potencias, unidas, seguramente, en defensa de la integridad de los tratados, será considerable. Al fin y al cabo, si esa unión no representa un conjunto material suficiente para imponer respeto por sí solo, será un gran auxilio para las potencias mayores que sostienen la misma tesis. Significa, además, ese conjunto de naciones menores una enorme fuerza económica, como mercado y como proveedora de materias primas; y ninguna nación, por poderosa que sea, puede dejar de tomarla en cuenta.

No hay, pues, temor alguno de que los "pedazos de papel" dejen de ser la fuerte coraza en que se escudan el derecho, la independencia y la soberanía de los que no las tienen de acero.



Viajando por los Estados Unidos

Quando se recorre de noche la calle de Broadway, en el sector de los teatros, con la emoción de estar "in person" en uno de los sitios más popularizados del mundo, la afluencia de gente, los rostros luminosos y demas características, impiden, al principio, dedicarse a la observación de los detalles secundarios.

Pero, poco a poco se van descubriendo otros aspectos de esa calle. Al lado de una masa inmensa que viene de los Estados Unidos y de todas las partes del mundo, y que la recorren como nosotros, hay otra masa que ha organizado la explotación sistemática de sus semejantes.

Fuimos ver combinaciones de mucho interés. Era todavía la época de la prohibición y no dejaba de ser atrayente la posibilidad de beber algo. Había individuos que se acercaban al caminante novato y le ofrecían indicarle donde podría conseguir muy buenas bebidas alcohólicas. A pocos pasos marchaba, como por azar, un automóvil de la misma organización, que llevaba al candidato a algunos "blocks" de distancia, dando un largo recorrido para aumentar el costo del viaje.

Llegado al sitio en cuestión, el extranjero se encontraba con una sala con aspecto de "dancing", muchas mesas, orquestas de negros, personal numerosísimo y de aspecto nada tranquilizador. Mucho apretón de manos y castañetas clientela. Allí se le hacía pagar por un trago de mal whisky lo suficiente para alimentar a toda la banda.

Un amigo nuestro, al pagar, vio que el dinero que llevaba consigo no era bastante, a pesar de que los tragos fueron muy pocos. Se le aceptó un cheque por el saldo. Al día siguiente, sintiéndose estafado, quiso ordenar al Banco que no pagara el cheque; pero ahí y en su hotel se le aconsejó que no hiciera tal, pues—dada la calidad del personal que actuaba en la transacción—podría verse envuelto en enredos peligrosísimos.

En una oportunidad se acercó a nosotros, en la misma famosa calle, un individuo que llevaba una pequeña botella de whisky y que deseaba venderla. Manifestamos no tener interés por la operación. El vendedor insistió y se aproximaba más y más a nosotros, dado el secreto en que debía desarrollarse esta transacción ilegal. De improviso "sentimos" que nuestra cartera suavemente, pasaba de

nuestros bolsillos a los del vendedor de whisky.

Tuvimos la buena suerte de conservar en rehenes un dedo del comerciante ambulante; y le exigimos la devolución de la cartera. El hombre negó y culpó a un grupo de gente sospechosa, tal vez de la misma banda. Le expresamos que la cartera contenía sólo papeles personales y que le pagaríamos 25 centavos si la devolvía. De lo contrario, avisaríamos a un policía, que avanzaba majestuosamente.

Nos rogó que lo dejáramos pedir la cartera a los inculcados por él. Le dimos la "chance". Hizo como que hablaba con ellos; se cercioró de que la cartera no contenía dinero; nos la devolvió, y le pagamos los 25 centavos prometidos.

Algunos días después, en el mismo sitio céntrico, lo vimos con la misma botellita, tratando de "traerle" a otros clientes. Nos reconoció, saludó y no interrumpió sus tareas.

Esto ocurría a lo largo de la calle. En sentido transversal, en las calles 50, 51, etc., estaban los "speakeasies" y clubes nocturnos, que llamaremos aristocráticos.

Se entraba allí con presentación e inevitable apretón de manos. La comida y la bebida solían ser de primer orden; y los precios — sobre todo los de las bebidas — muy elevados, pero sin los peligros del "saqueo".

En uno de ellos, gerente nos recomendó tener especial cuidado con los policías. Al salir, lo vimos en la puerta de calle en amena charla con uno de ellos.

Entre los "bootleggers" había personas muy recomendadas. Muchos de ellos se habían dedicado, antes de la prohibición, al legítimo comercio de bebidas alcohólicas, y ahora seguían atendiendo a su antigua clientela.

Quando necesitábamos los "servicios" de algún "bootlegger" recomendado, lo veíamos acudir a nuestro hotel con un paquete envuelto en papel color café, que, a la distancia, venía diciendo lo que contenía. Le preguntamos cómo era que, siendo su contrabando tan claro, no lo detenían los policías en la calle. Nos explicó que para ese efecto siempre llevaba un billete de cinco dólares en un bolsillo del chaleco o del vestón. Al llamado estridente del "cop" (dícese "paco"), se acercaba mansamente; el "cop" tomaba el billete, y con otro grito le indicaba que

Ante la muerte de una "Sierva"

Muy pocos días hace, ha fallecido en Santiago, en la casa matriz de la Congregación, una religiosa que por varios años fue, en Concepción, para muchos hogares atribulados, consuelo, bálsamo y paño de lágrimas. Nos referimos a Sor Belén, de las Siervas de Jesús, para quien hay recuerdos agradecidos en muchas, en muchísimas almas penurias.

Pero no queremos biografiar especialmente a la buena "sierva" que se ha ido de este mundo, recordando su piedad celosa y discreta, su espíritu abierto y siempre en franca alegría comunicativa, paciente y amable en todo instante con el dolor ajeno, cuya convivencia han jurado las religiosas de su Congregación desde que se consagraron a Dios. Ante el recuerdo de esa "sierva" que se ha muerto lejos de aquí, en un silencio casi total, al punto que creemos que ignoran su fallecimiento el mayor número de las personas que en esta ciudad recibieron los dones del corazón y del espíritu de Sor Belén, queremos escribir unas líneas en homenaje en recordación y en agradecimiento en favor de esa Congregación de las Siervas de Jesús, que para esta ciudad, como para todos los pueblos en que abren una casa, ha sido el arribo de una dulce embajada de paz espiritual de tranquilidad, de alegría y de salud.

Jamás por jamás, la mejor atención laica y mercenaria, por un hombre o una mujer que ejerce el oficio de cuidar enfermos, será ni la sombra de esa mujer maravillosa que, ostentando sobre su traje burdo el Señor de los supremos dolores, como un lema, un incentivo y un juramento, no sólo se humilde y hábil colaboradora del médico, atisbando, persiguiendo y atrapando el motivo por que sufre el enfermo, sino que as, también, la palabra suave, el ademán amable y la reflexión persuasiva y convincente que cae sobre el dolor físico y moral como un anéctico extraño, con energías

e irradiaciones de un Calvario o de un Tabor, llenando de quietud y de confianza al atormentado por el sufrimiento o por el desasosiego.

Yo no sé qué haría con mis enfermos, en muchos casos, nos decía una vez un médico respetable, no muy adicto a la Religión y a sus servidores, si no tuviera este concurso invalorable de las Siervas de Jesús, que tantas veces dan rara eficacia a mis instrucciones y tratamientos. Y esta es la verdad generalizada, que con más o menos franqueza pronuncian todos los médicos.

Y en estas noches largas, polares y tétricas del invierno, en que las epidemias reinan con soberanía, cruel en tantos hogares, noches que parecen un siglo de angustias para los deudos atribulados por la gravedad de uno de los suyos, cuánto más se agradece y se bendice la misión callada y humilde de estas santas mujeres de un Evangelio hecho corazón, alma, movimiento y generosidad.

Al velar ellas durante diez o más horas al lado del lecho del enfermo, no sólo cuidan, consultan o alivian a éste, impregnándolo de confianza en Dios y en la eficacia de la medicina, sino que defienden también la salud a veces de toda una familia, que en tiempos no distantes iba cayendo, uno a uno, de la misma u otra enfermedad, como un obligado tributo del café y del cuidado filial o paternal.

"Siervas de Jesús" por advocación patronímica, lo son las religiosas de que hablamos, por vía de imitación y de ofrenda de su propia vida y salud al divino Varón de Dolores, por el camino del sufrimiento y de las angustias de los enfermos que cuidan con reconfortante e inimitada solicitud, que por cierto no se cultiva y fructifica con sal de la tierra, sino con los recursos soberanos de la gracia y del amor a Cristo.

continuara su camino (Go ahead).

Es claro que todo esto iba, recargando el valor del producto.

Al ver el buen aspecto y apostura de los guardianes del orden público en Nueva York, uno se resistía a creer que fueran ciertas estas versiones. Se nos decía que casi todos eran de origen irlandés. Pertenecían a una raza que da mucha vida y simpatía a los EE. UU.

Se calculaba que el comercio ilegal de bebidas alcohólicas había llegado al año 30 a 2.900 millones de dólares (145 mil millones de nuestra actual moneda). T. M. L.

VIDA SOCIAL

LOS FUNERALES DE LA SEÑORA ANA LECAROS DE URREJOLA

A una sentida y elocuente manifestación de pesar dieron motivo ayer los funerales de la señora Ana Lecaros de Urrejola.

El Excmo. Obispo diocesano Monseñor Gilberto Fuenzalida, ofició en la mañana a las 8 A. M. una misa de requiem en la casa doliente a la cual asistieron los familiares y parientes de la extinta.

A las 10.30 A. M. los restos fueron conducidos al templo de La Merced que se encontraba severamente enlutado.

El Excmo. Obispo de Podalá, Monseñor Ramón Harrison, ofició la misa de difuntos que fué acompañada por un coro religioso y escogidos trozos de música religiosa. En cada uno de los altares laterales de La Merced se oficiaron simultáneamente seis misas de requiem

por el descanso del alma de la señora Lecaros de Urrejola.

Terminado el ceremonial funebre los restos fueron conducidos al Cementerio, seguidos por un largo cortejo de carruajes. En las puertas de la Necrópolis esperaba los restos el Sr. P. Luis Castro, quien rezó los últimos rezos procediendo de la familia Urrejola.

Despidieron el duelo los señores: Eduardo Urrejola Lecaros, Jénaro Urrejola Lecaros, el putado don José Fco. Urrejola, Manuel Urrejola M., Domingo Izquierdo Edwards, Gregorio Mira Morandé, Manuel del Solar Morel, Alfonso Urrejola Mulgrew, Alfonso Urrejola Arrau, Fernando Urrejola Arrau, Francisco S. Unzueta, José Arrau, Jorge Grant Benavente, y Carlos Cortés y otros.

"Los hombres hicieron las leyes convencidos de que las necesitaban para detener el avance de una falsa civilización."

SANTOS HOY San Alberto MASANA San Ciriaco

DON LEUREANO DEL RIO R.

A medio día de ayer dejó de existir en Chillán el prestigioso caballero don Laureano del Río R., vinculado a distinguidas familias de Chillán, Santiago y otros pueblos. En el más amplio círculo de las relaciones de amistad del extinto la noticia de su deceso ha sido recibida con sinceras demostraciones de pesar, en razón de que el señor del Río disfrutaba de general estimación por sus condiciones de cumplido caballero y digno jefe de un hogar respetabilísimo.

MATRIMONIO.— Se ha fijado para el 18 del presente el matrimonio de la señorita Luisa Bunster Carmona con el señor José Toral.

FALLECIMIENTOS.— Han fallecido: Don Pedro Montes Solar. —La señorita Flora Ladd MacCarthy.

—La señora Emma Byers de Ferreira Barrios. —Don Juan Ballesteros Larraín, poeta y literato.

—La señora Rosa E. Carrasco, madre del periodista don Juan Cánepa. —La señorita Felicitad Muñoz Quezada.

—En forma repentina ha fallecido en Chillán el meritorio ex-empleado de la Empresa de los Ferrocarriles, don Adrián Merino Contreras. LEGION FEMENINA AMERICANA.— Se nos encarga citar a las socias de esta institución y a las señoras y señoritas que simpatizan con la obra "Paz y Acción" que desarrollará, a una reunión que se efectuará hoy a las 17 horas en el salón de la Escuela Vocacional.

ARCHICOFRADA SANTISIMO SACRAMENTO LA MERCED Citase para hoy a las 19 horas en el salón parroquial al directorio y celadores.

ACCION CATORICA DE JOVENES PARROQUIA DE LA MERCED.— Se pone en conocimiento de los señores socios que la próxima reunión es el viernes 9 del presente a las 19 horas.

JUNTA DIOCESANA DE LA ACCION CATORICA.— Se nos encarga avisar a los miembros de la Junta Diocesana de la A. C. que hoy miércoles habrá reunión a la hora y en el local de costumbre. A. C. J. F. CENTRO SAN AGUSTIN.— Se cita a reunión hoy miércoles, a las 14.30 horas.

PARROQUIA DE STO. DOMINGO.—CIRCULO DE ESTUDIANTES.— Hoy miércoles, a las 5 P. M. en punto, se tendrá el círculo de estudios correspondiente a las ramas femeninas de Acción Católica.

Pueden asistir, además, las personas que lo deseen. OPERACIONES.— En el Pensionado del Hospital ha sido operada con toda felicidad la señora Lastenia González de González.

—En el mismo establecimiento fué sometido a una delicada operación el señor José Cacharrón C.

ENFERMOS.— Mejor continúa en el Pensionado del Hospital la señora Barta Kay de Torres.

—En este mismo establecimiento se encuentra enfermo el señor Jacinto Garretón.

De Chillán ha llegado don Alfonso Medel B.

—Del mismo punto don Guillermo Rojas Díaz.

—Han regresado a Montaguilla, el señor Osvaldo A. Vilugrón A. y señora Matilde Chañet de Vilugrón y sus hijos Margarita y Jorge.

—Se encuentra en ésta, de paso, procedente de Chiquitacama el señor Raúl Arturo Delano Plummer.

—A la capital el señor José Hoffetter.

—Al mismo punto el señor B. Wulff.

—Del fundo Toltén (Cama-gües) el señor Arturo Morales Saint-Jean y sus hermanitos Adriana y Marcelo.

—De Los Angeles el señor Manuel Morales N.

Campana Pro Moralidad

La opinión pública sana ha recibido con general beneplácito la campaña contra la literatura pornográfica, que se ha emprendido últimamente en Santiago y Valparaíso.

Ha sido una feliz iniciativa la de la Asociación de Jefes de Familia de Valparaíso de denunciar el constante comercio de libros y estampas inmorales que se ejercitaba libremente a las puertas mismas de los establecimientos de instrucción en ese puerto.

El propio presidente de la Corte Suprema de Justicia, señor Trucco, en una entrevista concedida a un diario de la capital ha dicho que casi no pueden enunciar los títulos de algunas obras y folletos que se han encontrado en librerías que los expendían a una clientela especial, formada muchas veces por jóvenes estudiantes que se estaban envenenando el alma con tan malsana lectura.

En nuestra ciudad bien podía continuarse tan sano ejemplo y combatir la propaganda de la literatura malsana, ya que la justicia posee medios directos y eficaces para realizar esta campaña de depuración, en la cual la campaña el sentimiento unánime de los padres y madres de familia, quienes desean cautelar la integridad moral de sus hogares amenazada con la propagación de la pornografía.

Expresión de gracias. Damos nuestros más sinceros agradecimientos a las personas que nos acompañaron a los funerales de nuestro querido deudo Sr. ANA LECAROS DE URREJOLA (Q. E. P. D.) Acto que ha complotado la gratitud de La Familia Concepción, 7 de Agosto de 1935



CUANDO PIDA ACEITE DIGA BAU. Señores WILLIAMSON, BALFOUR & Co. S. A. CASILLA 10 C. — CONCEPCION. Les agradeceré enviarme el Libro de Recetas y Cocina Aceite "BAU". Nombre Dirección Ciudad

PIELES Viajero de Santiago. Realiza a precios de verdadero regalo, por fin de temporada, buen y variado surtido de PIELES FINAS. H A Y: Cueritos de pieles en colores y negros para adornos desde \$ 10 — cu.; Maritas en colores para señoritas última moda desde \$ 35 — cu.; Corbatas de pieles finas desde \$ 50 — cu.; Zorros que nunca pasan de moda, desde \$ 120 — cu.; Cuellos de Skunks y varias otras clases desde \$ 70 — cu.; Capitas para señoras y señoritas, a \$ 180 — cu.; Paletos, cortos y Abrigos largos con napas de nutria y de Karakul. Únicamente por esta semana. HOTEL LONGINO O'Higgins 767 Fieza a la calle. NOTA: Se recibe toda clase de trabajos de curtidos y composturas de pieles. Precios económicos. Fábrica de Pieles M. Donsky, Catdral 1773, Santiago.

Para las ostras RHIN Para los guisos Sauvignon Para el asado Pommard SIEMPRE QUE SEAN DE LA VIÑA CASA BLANCA

Pantalonerías de primera clase, necesita Ex-Casa Mateo Delporte B. ARANA 599

SEGUROS contra INCENDIO WILLIAMSON, BALFOUR y Cia. S. A. Agentes Generales autorizados para extender Pólizas, pagar siniestros, etc.

DEMA DENTAL JUNOL NO TIENE RIVAL DESINFECTA Y FORTALECE SU DENTADURA COMO NINGUNA OTRA

# La Cámara aprobó el proyecto sobre crédito prendario

La Cámara celebró sesión mañutal bajo la presidencia de los señores Samuel Guzmán García y Edmundo Fuenzalida. Asistieron 56 señores diputados.

**REFORMA DEL IMPUESTO DEL 2 0/0.** Se continuó la discusión general del proyecto del señor Mardones sobre reforma del impuesto a las ventas.

Hablaron los señores Efraim Urrutia, Pedro González, Pedro Pablo Viallant, Juan B. Bustos, Retamal, Cánas Li, Ferrada y Mardones, apoyando el proyecto y algunas indicaciones que formularon.

Cerrado el debate se aprobó en general el proyecto por 36 votos contra uno y se resolvió volverlo a la Comisión de Hacienda para un segundo informe, sin fijarle plazo.

**SESION VERPERTINA.** Presidieron los señores Guzmán García y Fuenzalida. Asistieron 67 señores diputados y el Ministro de Relaciones Exteriores.

Se aprobaron diversas convenciones internacionales del trabajo.

Se aprobó el proyecto que modifica la planta de tenientes de Tiron.

Quedó pendiente el proyecto sobre construcción de puentes en diversos puntos del país conjuntamente con numerosas indicaciones, formuladas.

El señor MARDONES, repitiendo a observaciones formuladas ayer por el señor Doll, insistió en sus críticas a la Dirección de Obras Públicas.

**ORDEN DEL DIA.** Se aprobó el proyecto relacionado con el crédito prendario en los siguientes términos:

Art. 1.º— Por exigirlo el interés nacional se prohíbe a los particulares el ejercicio del comercio sobre el crédito prendario.

Art. 2.º— Se suprime la letra D. del artículo sexto de la Ordenanza del Crédito Popular, o sea, la facultad del Director General de conceder, suspender o cancelar el permiso a particulares para ejercer el giro prendario.

Art. 3.º Los efectos del artículo primero regirán después de cinco años de promulgada esta ley respecto de las ciudades en que existan actualmente una o más oficinas de la Caja de Crédito Popular y respecto de cada una de las de más ciudades del país, tres años después de que se haya instalado en ellas la correspondiente sucursal de dicha Caja.

Este proyecto se aprobó por 40 votos contra ocho.

En seguida se aprobó en general el proyecto sobre construcción del hospital de carabineros volviéndose a Comisión para segundo informe hasta el lunes, conjuntamente con varias indicaciones formuladas.

Quedó iniciada la discusión general del proyecto aprobado por el Senado sobre estatuto Municipal.

**INCIDENTES.** El señor Acharán alegó una carta que le ha dirigido el Jefe del Trabajo de Valdivia, señor Luis Vargas Bello, en respuesta a otra que él le dirigiera en relación con los cargos que formulara recientemente el señor Muller a su conducta funcional.

El señor Vargas refuta dichos cargos considerándolos injustos.

El señor BART abogó por el mejoramiento de los hospitales de Elqui, Quén y Loncomilla y señaló las necesidades de otros de diversos pueblos de la provincia de Cautín.

El señor HEIN se refirió al problema escolar en las provincias de Chile y Argen exponiendo la situación de los edificios escolares y su falta de útiles y materiales.

Se continuó del sistema antiguo del impuesto de Edificación que sometió al Congreso un proyecto que consiga un vasto plan de edificación escolar a lo largo del país.

En el curso de sus observaciones consideró inofensivo el proyectado Canal de Ofqui.

A indicación de varios diputados se acordó dirigir a la Cámara de Diputados un telegrama de saludo con motivo del aniversario párrafo de esa Cámara.

El señor Torres Molina puntualizó la posición política del partido demócrata y dijo que el partido pro cambio los ideales de la Justicia, la libertad y el derecho. Hoy se encuentra en entendimiento con el partido conservador, pero mantendrá la línea de independencia doctrinaria como lo prueba el reciente acuerdo del directorio general de apoyar el proyecto del gobierno.

Agregó que los demócratas de Santiago apoyarán al señor Urrutia en el propósito del apoyo conservador a la candidatura demócrata en Cautín. El partido demócrata confía en que los conservadores responderán ampliamente como lo han hecho siempre y en la misma forma en que años atrás cooperaron a la elección parlamentaria de los señores Guzmán, Ferrada, Retamal y Robinson Pardey; el concurso conservador siempre ha sido real y en armonía con los antiguos aliados, el partido demócrata ha recibido ingratiamente y deslealmente.

El señor MARTÍNEZ MONTT, se hizo cargo de los ataques que el señor Pradenas dirigió al partido demócrata en una reciente sesión del Senado que se refirió en el momento a la misma que el partido demócrata mantendrá con los partidos

También aprobó en general el proyecto del señor Mardones sobre reforma del impuesto del 2 0/0 a las ventas. — Se acordó volverlo a la Comisión de Hacienda. — El problema escolar en las provincias australes. — El señor Torres Molina puntualizó la posición del Partido Demócrata

liberal y conservador en la común abaración que prestan a la acción del Gobierno actual.

Recordó que el señor Pradenas ha atribuido al partido demócrata la desviación de su programa en obsequio a la situación ventajosa que tenía en el Gobierno. Expuso que el señor Pradenas estaba perfectamente equivocado en sus apreciaciones, pues la política que ha venido siguiendo el partido demócrata desde la iniciación del Gobierno actual se ha centrado en propósitos levantados que se han expresado en la colaboración a la buena marcha del Gobierno, porque estima que sólo dentro del orden y la estabilidad de nuestras instituciones es posible mejorar el progreso del país en mejoramiento de la situación del pueblo.

Agregó que el menos indicado para criticar la posición actual del partido demócrata era el señor Pradenas Muñoz, cuyo criterio torcido es bien conocido y quien en octubre de 1925, llevó al partido demócrata a apoyar la candidatura del señor Emiliano Figueroa en circunstancias patibazas con la candidatura del señor Salas que era el candidato de las clases populares y contra quien se le adjudicó entonces otro proyecto

que ser funcionario militar.

Agregó que la política seguida entonces por el señor Pradenas proyectó una de las tantas divisiones que el partido demócrata ha sufrido gracias a las intranquilidades de dicho señor.

Terminó declarando que el partido demócrata es una colectividad de orden que respeta sus tradiciones y busca el progreso del país y el bienestar del pueblo sin recurrir a procedimientos demagógicos porque sabe que la primera víctima de la acción de los audaces y del festín de la anarquía es el pueblo.

El señor ZURIGA, expresó que en la próxima oportunidad contestaría las observaciones del señor Martínez.

En seguida se puso en discusión el siguiente proyecto de acuerdo presentado por el señor Juan Antonio Ríos:

"La Cámara acuerda hacer presente al Ejecutivo la necesidad de velar por la moralidad de la administración pública procediendo a castigar con mano férrea a los empleados de despachos y defraudaciones que vienen presentándose en diversos servicios del Estado".

El señor Ríos pidió a la Cámara que se lo aprobara. La Cámara lo

rechazó por 39 votos contra 33.

Al levantarse la sesión el señor Juan Antonio Ríos, secundado por el señor Urrutia, protestó de que su proyecto de acuerdo hubiera sido rechazado y por este motivo tuvo un fuerte cambio de palabras con el señor Prieto Concha.

Después de la sesión de la Cámara, los comités parlamentarios liberal, conservador y demócrata dejaron establecido que al votarse en la sesión de la Cámara de Diputados el Comité Radical, dada la premura con que se cerró el debate no alcanzarían a explicar las razones del voto negativo a dicho proyecto.

Habrían expresado que el voto pro punto estaba concebido en forma de dar por establecido que el país está viviendo en un régimen de defraudaciones que no existe, porque ya habría sido denunciado a la Cámara.

A demás estiman que un voto decisivo se daría antes del Gobierno, y no debe referirse a casos concretos y determinados y no presentarse en forma vaga y precisa que lleva a una generalización engañosa.

## NO SERIA EFECTIVA LA EXISTENCIA DE LA CANDIDATURA SENATORIAL DE DON CARLOS IBÁÑEZ

Un vespertino informó que se le había presentado al Comité Pro Candidatura senatorial del ex-Presidente Ibáñez en Santiago organismo que esperaba contar con el concurso de diversos elementos políticos, industriales y gremiales y que se trataría de una candidatura de oposición al Gobierno.

Por su parte el señor Ibáñez podría verificar la existencia de tal Comité si que existe movimiento político alguno ostensible en favor de tal candidatura.

**SESION LA JUNTA CENTRAL Radical** presidida por el señor Pedro Aguirre Cerda, quien formuló una indicación que fue aprobada, en el sentido de recomendar a los comités parlamentarios el despacho del proyecto del Colegio de Periodistas y asimismo de los proyectos sobre pensión a las familias de los señores José Tomás Matus y Ascanio Bascuñán.

A indicación del señor Domingo Durán se acordó recomendar al despacho del proyecto de organización del Instituto

Un vespertino anunció que existía un Comité. — Sesión la Junta Central Radical. — Informaciones políticas

to de Ingenieros.

Se fijó el 15 del actual para que la convención agrupacional de Llanquihue elija delegado ante la Junta Central.

A indicación del señor Litre Quiroga, se acordó recomendar a los parlamentarios y miembros de la Junta Central que concurrirán a la concentración de los comerciantes minoristas que se efectuará en Concepción el 15 del actual para tratar la reforma del impuesto del 2 0/0 a las ventas.

El señor Juan Antonio Ríos hizo presente a la Junta Central el rechazo de su proyecto de acuerdo presentado hoy a la Cámara.

La Junta acordó protestar de este rechazo por los partidos que apoyan al Gobierno y solidarizaban con la actitud de los parlamentarios radicales.

"LA NACION" COMENTA un pasaje del reciente discurso que pronunció en la Cámara el diputado radical, señor Gabriel González Videla, en el cual critica que el Estado hubiera auxiliado a los agricultores damnificados por las heladas e inundaciones de 1934.

Dice que la ley respectiva que concedió cinco millones de pesos para ese objeto, contó con la mayoría de los diputados radicales y sólo siete de ellos votaron en contra. En el Senado ese proyecto fue informado por la Comisión de Agricultura con el voto favorable del senador radical, señor Barrieto.

Durante la discusión lo apoyaron entusiastamente los senadores radicales señores Barrieto y Figueroa Anzúta. El señor Azócar no sólo abogó por su pronto despacho sino que criticó al Gobierno de que no lo hubiera impulsado con mayor rapidez.

El señor Pradenas Muñoz había formulado una indicación, que no se aceptó, de elevar esa suma a siete y medio millones de pesos.

## LA COMISION DE HACIENDA DE LA CAMARA SE OCUPÓ DE LA REFORMA DEL IMPUESTO DEL 2 0/0

La Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados celebró sesión con asistencia del Ministro señor Ross quien manifestó que el proyecto del señor Figueroa sobre reforma del impuesto a las ventas, vendría a disminuir en dos tercios el actual rendimiento del impuesto que se calcula en 120 millones de pesos anualmente.

Los parlamentarios respondieron que la diferencia podría compensarse manteniendo totalmente el im-

Aprobó el proyecto de los señores Amunátegui y Prieto Concha

puesto sobre estancias. El señor Ross repitió que si así se alcanzara a financiar el proyecto.

Agregó que el Gobierno tampoco era partidario del proyecto de los señores Amunátegui y Prieto Concha.

La Comisión por siete votos contra cinco acordó rechazar el proyecto del señor Elgueta.

Por seis votos contra uno y cuatro abstenciones rechazó el proyecto del señor Bustamante. Por cinco votos contra dos y cuatro abstenciones se acordó apoyar el proyecto de los señores Amunátegui y Prieto Concha y enviar la Cámara el informe respectivo.

## ARGENTINA ORDENÓ CONSTRUIR UN MODERNO BUQUE-ESCUELA PARA SU MARINA

**Cruce rápido recomplazará a la fragata "Sarmentino"**

La veintena república del Plata acaba de ordenar a los astilleros británicos de Vickers, Armstrong Ltd., la construcción de un moderno buque-escuela para su Marina de Guerra.

Según se sabe se trata, en realidad, de la construcción de un crucero rápido, cuyas características se asemejan mucho a las del crucero británico "Archibald", de seis mil toneladas, con la diferencia de que el buque argentino montará en su lugar de seis cañones de seis pulgadas nueve del mismo calibre, dispuestos en tres torres triples, dos a popa y una a proa.

La velocidad de este buque-escuela será de treinta y dos millas por hora, y sus dos máquinas funcionan con petróleo, una a torres para distribuir su fuerza en dos o cuatro

ejes, y la otra con engranajes simples y de reducción, y motores Diesel.

Tendrá la nueva unidad de la flota argentina, un radio de acción de ocho mil millas; llevará, además de sus nueve cañones de seis pulgadas, cuatro cañones antiaéreos de cuatro pulgadas, diez ametralladoras antiaéreas de 7,65 milímetros y dos tubos lanzacohetes triples de 21 pulgadas. Llevará también catapultas para lanzar aeroplanos, colocada al centro.

Este barco costará alrededor de seis millones de pesos oro argentino o sea, un poco más de un millón de libras esterlinas.

Con la construcción de esta nueva unidad, la Armada argentina refuerza considerablemente su poder naval, y pasa a ocupar el primer lugar en Sudamérica como potencia marítima.

Aún cuando el crucero será para servir de buque-escuela, no está demás decir que se trata de una moderna unidad de combate.

## No se hará descuento a la gratificación de los Empleados Públicos

El Consejo de la Caja de Empleados Públicos acordó no hacer el descuento del 10 por ciento a la gratificación de los empleados públicos.

**La construcción del Canal de Ofqui**

El Ministro de Fomento declara que antes de acordarse la proyectada construcción del istmo de Ofqui, se destinará una comisión encargada de hacer estudios meteorológicos en la región.

**Homenaje a radicales fallecidos últimamente**

En el Teatro Municipal se verificó la última sesión del Comité Central de la Fracción Radical para el Centro de Promoción Radical por el día homenaje a los radicales de los últimos días. El señor Acuña Basualto, Pedro Basner, otros radicales fallecidos últimamente.

**Funcionarios ferroviarios argentinos vendrán a Chile**

A fines de mes llegará a Santiago la delegación de funcionarios ferroviarios argentinos que estudiará la organización y funcionamiento de nuestro ferrocarriles y así mismo la solución del problema del tránsito.

**Fiestas a linetes chilenos**

La Chile American Association ofreció una manifestación de despedida a la delegación chilena que irá a los torneos de equitación de Nueva York y Toronto. El Directorio del Club Militar también los festejó.

**Contra Tos Pastillas Tossin**

## Oficial de Carabineros al extranjero

Se dió curso al decreto que comisiona al teniente de carabineros don Eduardo Leña para que se traslade a Norte América, Canadá y Europa en representación de Carabineros de Chile, a estudiar los servicios policíacos de los países que visite y participar también en representación de Chile en los concursos ecuestres que se efectúan durante su permanencia en el extranjero.

## LOS COMERCIANTES MINORISTAS DE VALDIVIA TRATARON EL 2 0/0 A LAS VENTAS

### Acordaron propiciar unificación del comercio minorista

VALDIVIA, 6.— Hoy se celebró una importante reunión de los presidentes del comité pro modificación del 2 0/0 y de la Asociación de Comerciantes, quienes acordaron lo siguiente:

1.º— Propiciar en la concentración del 14 en Concepción, la unificación total de los comerciantes minoristas de Chile, único medio de conseguir que Chile, como país, sea tratado en los países que se le hacen respecto de este gravamen.

2.º— Designar los delegados que asistirán a esta concentración los que separadamente trabajarán por conseguir esta unificación.

3.º— Se deja constancia de que para los efectos de la campaña del 2 0/0, todos los comerciantes minoristas de Valdivia marcharán perfectamente unidos.

4.º— Se invitará a todos los organismos del sur de Chile a trabajar por esta unificación. Estos acuerdos han sido recibidos con muchas simpatías en todos los círculos societarios de esta ciudad. (Vivanco, corresponsal).

### La ley sobre jubilaciones de ex-empleados

Mañana se promulgará la ley sobre jubilaciones de los ex-empleados públicos exonerados en 1927 y 1928.



# ¡Niños, Alerta!

Ahora son para Uds' LOS REGALOS

# TORREGROSA Y ANGLADA

Tienen el agrado de comunicar a su distinguida clientela y público en general, que para corresponder a la favorable acogida que se les ha dispensado con motivo de la

# APERTURA

de nuestro Local Reformado

# REGALAREMOS JUGUETES

A todo comprador durante el presente mes, correspondiente a 10 POR CIENTO DEL VALOR DE SU COMPRA

**IMPORTANTE:** RECOMENDAMOS al efectuar sus COMPRAS RECLAMAR su REGALO al VENDEDOR

La Casa más Popular de Concepción

# TORREGROSA y ANGLADA

La Mejor Sastrería para Hombres y Niños

8840

# EL SENADO APROBO EL PROYECTO QUE CREA LA LINEA AEREA A MAGALLANES

Esta aprobación fue prestada por 16 votos contra cuatro y una abstención. — Se desautorizó denuncia del señor Marmaduque Grove. — El señor Estay contestó observaciones del señor Pradenas Muñoz

El ministro de Defensa Nacional, señor Bello Codesido dio a conocer el alcance y finalidad del proyecto expresando que no hay conveniencia de seguir manteniendo el aislamiento que existe entre Magallanes y el resto del país. Agregó que existe ya una comisión nombrada para realizar los estudios de esta línea aérea, pero no puede iniciar su cometido mientras no se le proporcionen los medios necesarios como aviones y otros elementos para hacer experimentaciones con el objeto de determinar cual será la ruta más conveniente.

Terminó diciendo que el Senado aprueba el proyecto. Los señores Huidobro y Marmaduque Grove insistieron en que era preferible establecer una línea de vapores rápidos. Cerrado el debate, se aprobó el proyecto, en general por 16 contra cuatro votos y una abstención, quedando pendiente la discusión particular.

## ESTO ES UNA LIQUIDACION

### \$ 500.000 en Mercaderías DE 1.ª CALIDAD PRECIOS REGALADOS

|                                      |           |  |          |
|--------------------------------------|-----------|--|----------|
| TERNOS sobre medida, desde .....     | \$ 160.00 | CAMISAS muy lindos colores, desde ..   | \$ 12.40 |
| HECHURAS de ternos y abrigos desde.. | \$ 90.00  | CAMISAS finísimas desde \$ 35 hasta .. | \$ 16.00 |
| SOMBREROS paño fino desde .....      | \$ 10.00  | CAMISetas punto, finas a .....         | \$ 4.00  |
| SOMBREROS fieltro muy fino a .....   | \$ 27.00  | CAMISetas manga larga desde .....      | \$ 5.00  |
| CAMISAS kaki y azul a .....          | \$ 8.50   | CALCETINES varios colores a .....      | \$ 1.10  |
| CAMISAS color y blancas a .....      | \$ 10.00  | CALCETINES mercerizados a .....        | \$ 3.00  |

Ahorre Dinero - Compre sólo en la GRAN LIQUIDACION de EL AHORRO - Maipú 642 - Concepción - Al lado de la Pastelería CLARAMUNT

# CABALLEROS

## UN TERNO MAL HECHO ES UN FRACASO

# LA GRAN VIA

## NO FRACASA

Ordene con tiempo la confección de sus ternos o abrigos para la próxima temporada en nuestra

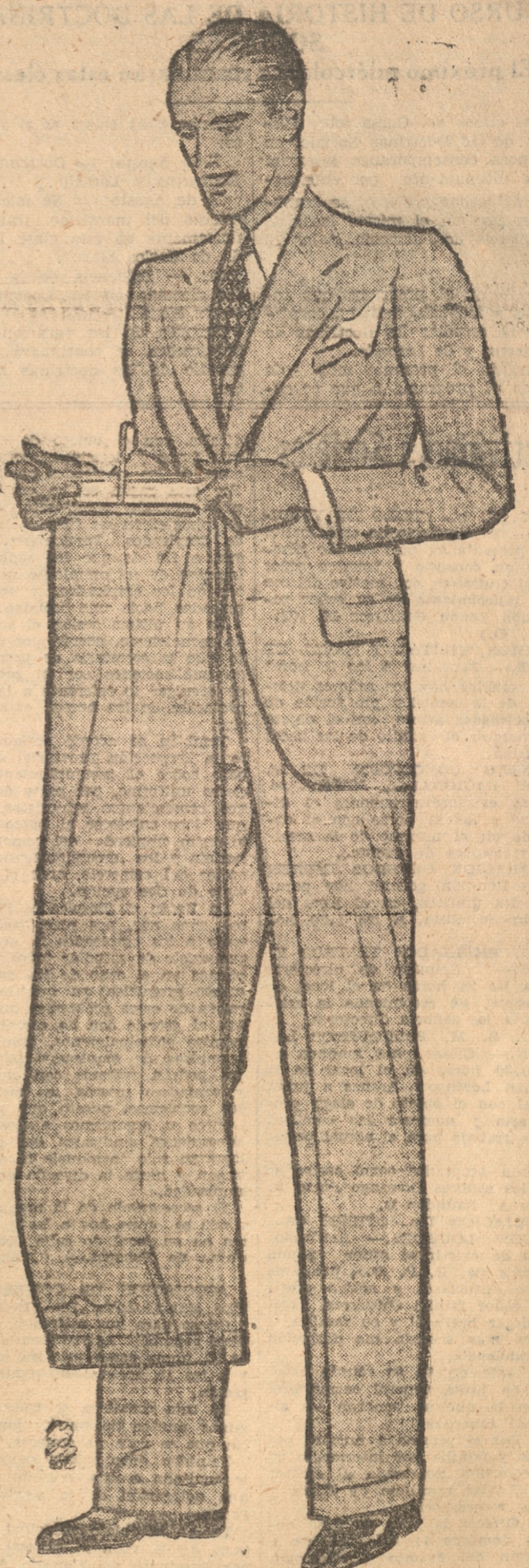
# SASTRERIA

Cortador Sastre de primer orden, obra de mano garantizada y PRECIOS BAJISIMOS

## CASIMIRES

### NACIONALES e IMPORTADOS

Acabamos de recibir el surtido más estupendo en toda clase de telas para TERNOS y ABRIGOS



# VISITENOS MARTINEZ HNOS.

Maipú esq. Rengo - CONCEPCION - Casilla 863 - Teléfono 669

Sección el Senado bajo la presidencia del vicepresidente señor Artemio Gutiérrez. Asistieron 32 señores senadores y el Ministro de Defensa Nacional.

Se acordó el trámite de simple urgencia para el proyecto que consulta la creación de la Línea Aérea a Magallanes.

INCIDENTES. — El señor Estay contestó las recientes observaciones del señor Pradenas Muñoz que significaban fiscalización a la forma en que los senadores demócratas cumplen con su deber.

Recordó que el señor Pradenas ha criticado la actitud de los senadores demócratas por haber votado contra el proyecto que presentó el señor Virgilio Morales, modificado después por don Octavio Señoret, relacionado con los sucesos habidos en los funerales del señor Pedro León Ugalde.

El señor Pradenas decía que los senadores demócratas habían votado contra los principios de su partido al no aprobar aquel voto contra lo que consideraba un atentado a las libertades públicas.

El señor Estay se refirió a la forma como entendía la libertad el señor Malaquias Concha, fundador del partido y comenzador de su programa y recordó que la libertad individual debe ser afianzada por leyes que aseguren la represión de aquellos que la infringen. La libertad de reunión, consagrada en nuestra Carta Fundamental, está en ella limitada por las disposiciones generales de policía.

Expresó que quienes infringieron la libertad fueron aquellos acompañantes al duelo que violaron el derecho de propiedad dentro del cementerio destruyendo jardines y mausoleos.

Recordó las palabras del señor Malaquias Concha, quien reconocía que la libertad llega sólo hasta el término en que no restrinja la libertad de los demás.

Agregó que aquel voto del señor Morales, no se dirigió propiamente a protestar por un supuesto atropello a las libertades públicas sino que era una manifestación de oposición contra el Gobierno hecha por las izquierdas.

Agregó que estaba cierto de que no podrían darle otro significado los señores radicales que han sido y serán partidarios del Gobierno y que en el Poder aplicarán esas mismas restricciones de libertad individual como siempre la han aplicado.

En cuanto a que el partido demócrata no pueda formar parte de combinaciones políticas con los partidos que llaman reaccionarios, recordó que muchas veces el fundador del partido, señor Concha, firmó una coalición con dichas colectividades y que el fruto de esas coaliciones fue que el partido demócrata eligiera al señor Guarello senador por Valparaíso con los votos de los conservadores.

Recordó que durante aquella coalición y en circunstancias que el señor Malaquias Concha arribaba al pueblo de Concepción, se sintió interrumpido por las campanas de la Catedral y dijo: "Pueblo de Concepción, id a decir a vuestro Obispo que haga cesar el toque de sus campanas a fin de que sus aliados puedan predicar el verbo de la democracia".

Rememoró en seguida el señor Estay la vida del Partido Demócrata formando para del Gobierno en diferentes periodos, desarrollando su programa evolutivo y no revolucionario, pues es un partido de orden y no de perturbación de la paz pública ni de la vida ciudadana republicana.

Expresó que los miembros del partido demócrata deben ser disciplinados tratando de hacer prevalecer sus ideas dentro del partido y acatando las resoluciones que tome la mayoría, pues de otra manera no hay organización política posible, ni medio de hacer triunfar una causa.

Recordó los esfuerzos hechos para evitar las divisiones y lo ocurrido en la Convención de Temuco donde el señor Pradenas después de redactar las bases de la unión de las fracciones demócratas las desechó en la Convención. En cuanto al programa más no del partido dijo que estimaba natural que con el tiempo evolucionara y se ajustara a las realidades del momento. Así por ejemplo

lo es anhelo de protección a las industrias mediante impuestos aduaneros, ahora que las industrias ya florecientes elevan los precios de los artículos de consumo, indica la conveniencia de reducirlos facilitando la competencia extranjera.

El señor Estay pasó a analizar algunos actos de la vida política del señor Pradenas recordando que durante la elección presidencial del señor Emiliano Figueroa, el señor Pradenas estuvo con las de-rechas y no con el candidato del pueblo que era el doctor don José Santos Salas. Recordó así mismo su designación como diputado terminal.

Terminó declarando que el partido demócrata lo acompañó al Excmo. señor Alessandri en todas sus jornadas políticas y lo considera con el cariño de un hombre de sus filas.

SE DESAUTORIZA UN DENUNCIO. — El señor RODRIGUEZ, desautorizó el denuncia que hiciera ayer el señor Marmaduque Grove en el sentido de que en el fondo del señor Carlos Bezanilla se diera a los inquilinos pan inyectado.

ORDEN DEL DIA. — Continuó discutiéndose el proyecto que deslina fondos a la Línea Aérea a Magallanes.

El señor LIRA INFANTE, sintió su opinión en los siguientes puntos:

1.º No puede discutirse la conveniencia o más bien, la necesidad de intensificar las comunicaciones entre Magallanes y el centro del país por razones de orden político, económico y comercial que así lo aconsejan;

2.º El establecimiento de una línea aérea que comunique a Puerto Montt con Magallanes no resuelve el problema porque no podrá fomentar el intercambio de productos, medida que se impone como un medio de abaratar la vida en el extremo sur y la carne en el centro del país;

3.º Sin embargo el establecimiento de esta línea sería la obra útil que mas redundará en positivos beneficios de todo orden que satisficiera un anhelo hondamente sentido en aquel territorio cuyos habitantes mirarian con profundo desagrado el rechazo de este proyecto;

5.º No se trata de una empresa aventurada, pues en el grado de progreso alcanzado por la aviación no puede considerarse como un problema in soluble la comunicación aérea entre Puerto Montt y Magallanes.

Las rutas en extremo difíciles que poco tiempo atrás hubieran sido infranqueables, son ahora recorridas con absoluta regularidad como la ruta de Los Cerrillos a Mendoza, que es una de las mas atrevidas del mundo. Si América esta actualmente comunicada con Europa por la vía aérea, reduciendo a cinco o seis días los viajes que antes duraban semanas, no es tantísimo unir a Puerto Montt y Magallanes.

5.º El establecimiento de esta nueva línea se hará sobre estudios ya practicados que son base suficientemente seria;

6.º La aprobación de este proyecto no implica abandonar otros medios que sean aconsejables para obtener el resultado que se desea de facilitar las comunicaciones entre Magallanes y el resto del país, pero no debe olvidarse que el aumento de una flota que haga el transporte de pasajeros y de carga por la vía marítima no es cosa sencilla porque exigiria enormes capitales que no sería fácil obtener.

Basta considerar que un barco análogo al Bio Bio de la Sudamericana, que tenía solo 4.400 toneladas costaría hoy 22 millones de pesos;

7.º La idea de procurar un convenio con Argentina, que permita hacer el viaje aéreo de Puerto Montt a Magallanes sobre territorio argentino no sería aceptable como medida pre via porque nos colocaría en situación de inferioridad ante esa nación y causaría mal efecto en Magallanes por razones obvias.

Terminó diciendo que por todas estas consideraciones votaría favorablemente el proyecto sirviendo así los intereses generales del país y especialmente los de Magallanes.

¡¡PROTEJA SU SALUD!!

**OBLER "CIEN MIL"**

Contra resfrios, gripe, dolores neurálgicos, etc.

BASE: Acido Acetil, salicilico, fenacetina, quinina, cafeína.

DISTRIBUIDOR: V. VALDES

Maipú 590 - Concepción

**PROPUESTAS**

Se solicitan propuestas públicas para la reparación de la casa que ocupa el Bodeguero de la estación de Temuco.

Las Propuestas se abrirán el 6 de agosto próximo a las 15 horas en la oficina del Ingeniero jefe de la Sección Vía y Obras.

Antecedentes pueden consultarse en la Secretaría de la misma Sección.

Concepción, 10 de julio de 1935. —3118

**AIR FRANCE**

CORREO AEREO A EUROPA

Argentina—Uruguay—Brasil—Africa

Salida de Santiago el sábado a las 7 A. M. La correspondencia debe llegar a Santiago a más tardar los viernes a las 24 horas.

# La Caja de Seguro Obligatorio es la llamada a solucionar el problema de la habitación obrera en nuestra ciudad

En nuestra edición última nos referimos a la inversión de ocho millones de pesos que la Caja de Seguro Obrero Obligatorio hará en Lota para construir una población para obreros. No podemos menos de congratularnos de la determinación adoptada por la Administración superior de la Caja al presupuestar esta suma con fin tan laudable, pero, al mismo tiempo, queremos aprovechar esta oportunidad para volver sobre un tema que consideramos de capital importancia para nuestra ciudad y del cual nos hemos ocupado en diversas ocasiones: la necesidad de que en Concepción se construyan habitaciones obreras.

Nos parece superfluo extendernos en razones que abunden en nuestro aserto toda vez que bien sabido es que nuestra ciudad, con considerable importancia industrial, y por ende con numerosa población trabajadora, necesita tal vez más que cualquiera otra que se levante, dentro de su radio o en sus alrededores construcciones para obreros, a fin de levantar el estándar de vida de las clases necesitadas y de solucionar un problema intimamente ligado con aquel, el de la moralidad, que mantiene hoy por hoy a Concepción en un nivel bien poco envidiable con respecto a otras ciudades del país.

# Enérgica campaña antirábica se emprenderá en breve en nuestra ciudad

## LA EPIDEMIA VIENE RAPIDAMENTE HACIA CONCEPCION

En la tarde de ayer el Veterinario Regional, señor Eduardo Laporte, nos pidió dar a conocer la necesidad de que los habitantes de la provincia y especialmente los de nuestra ciudad se preocupen de adoptar las medidas necesarias para contribuir a la campaña de las autoridades contra la epidemia de la hidrofobia, cuyo rápido avance constituye una seria amenaza.

Al efecto, cabe recordar que dentro de ocho días vence el plazo fijado por la Municipalidad de Concepción para que los propietarios de perros obtengan las papeletas respectivas y les coloquen bozales. Terminado este plazo to-

## NECESIDAD DE QUE INVIERTA DINEROS EN LA CONSTRUCCION DE POBLACIONES

dos los perros que vagan diariamente por las calles serán recogidos por la perrera a fin de sacrificarlos con el objeto de evitar el contagio a que están expuestos.

Por otra parte, el señor Laporte nos expresaba la conveniencia que existe de que los propietarios que estimen sus perros los vacunen contra la rabia a fin de evitar la enfermedad.

### SE CONOCEN ALGUNOS CASOS

La epidemia, que ha venido avanzando rápidamente hacia Concepción, apareció primero en Talcahuano donde se ha constatado el caso de una vaquilla y de un perro que fué encontrado en el Apostadero Naval.

Además se sabe que en algunos puntos lejanos de la provincia han aparecido otros casos de hidrofobia, pero la confirmación oficial no se conoce todavía.

### LA MUNICIPALIDAD COOPERARÁ A LA CAMPAÑA ANTI RÁBICA

La I. Municipalidad de Concepción prestará todo su concurso a la campaña contra la epidemia de hidrofobia y, para este efecto, se han dictado por la Alcaldía las disposiciones necesarias para que se dé veneno, a contar desde mañana, a todos los perros vagos que sean encontrados en las calles de la población.

Se nos ha pedido advertir a los dueños de perros con patente que deben procurar que estos no salgan a la calle para evitar mordeduras de canes rabiosos.

## LA CONCENTRACION DE MINORISTAS Y PARLAMENTARIOS SE EFECTUARA IMPOSTERGABLEMENTE EL JUEVES 15 DEL ACTUAL

En el Comité Ejecutivo del Comercio Minorista por Modificación del Impuesto a las Ventas, se siguen recibiendo adhesiones de parte de los Comités adheridos, desde Arica a Puerto Montt, para concurrir a la próxima gran asamblea de delegados del comercio y parlamentarios. Según datos oficiales que nos han sido suministrados, puede asegurarse que la concurrencia de parlamentarios será numerosa.

Considerando las insinuaciones hechas tanto por parlamentarios como por algunos Comités, la directiva central ha resuelto fijar como fecha definitiva para la celebración de la gran concentración nacional del comercio minorista el jueves 15 del actual. Esta fecha es a todas luces más conveniente pues se trata de un día feriado lo que permitirá la concurrencia de un número mayor de delegados y parlamentarios.

Como se sabe, la Cámara de Diputados sigue preocupándose del problema del impuesto a las ventas. Se estima que esta rama del Congreso, haciendo justicia a las peticiones del comercio, prestará su aprobación al proyecto del señor Humberto Mardones, que contempla las aspiraciones de este importante sector de las actividades nacionales. Los dirigentes penquista de la campaña se manifiestan confiados en que la actitud de los parlamentarios será favorable a sus peticiones.

En el día de ayer la Secretaría General del Comité Ejecutivo ha recibido numerosos telegramas de los parlamentarios que votaron a favor de la idea de modificar el impuesto en la sesión del lunes de la Cámara. Entre estas comunicaciones está una del diputado penquista don Pedro Pablo Valiente, que junto con comunicarnos el resultado de la votación producida, felicita a la directiva central del comercio por este primer triunfo obtenido. Igualmente se reclaman sus labores en virtud de la concesión obtenida de parte de la Compañía General de Electricidad Industrial.

Se cita para hoy, a las 18.30 horas a los miembros del directorio y personas especialmente invitadas, en Caupolicán 341.

## ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD "LOS AMIGOS DEL LUSTRABOTAS"

Ya ha empezado a desarrollarse su programa la sociedad "Los Amigos del Lustrabotas". Esto ha sido posible mediante los esfuerzos de los organizadores y gracias a las valiosas donaciones que se han recibido. Así se espera aprobar en breve el uniforme definitivo. La Escuela Vespertina podrá indicar sus labores en virtud de la concesión obtenida de parte de la Compañía General de Electricidad Industrial.

### CITACION

Se cita para hoy, a las 18.30 horas a los miembros del directorio y personas especialmente invitadas, en Caupolicán 341.

## POLITICA LOCAL

### ARTIDO LIBERAL

Sección de directorio.— Citase a sesión ordinaria de directorio para hoy miércoles a las 19 horas en la secretaría Pasaje Hinas N.º 2.

### NOTAS BREVES

- LISTA DE ENCOMIENDAS INTERNACIONALES
California.— Nueva York, Desp. N.º 32 de 13 de julio de 1935.
2617. Soc. Nacional de Paños de Tomé.
2618/2619. Julio Pleach y Cia. Concepción.
Santa Inés.— Nueva York, Desp. N.º 41 de 12 de julio de 1935.
2620. Saavedra Benard y Cia. Concepción.
2621. Saavedra Benard y Cia. Osorno.
2622. Adm. de la Prensa. Osorno.
2623. Adm. de El Sur. Concepción.
2624. Wessel, Duval y Cia. Talcahuano.
CENTRO EX ALUMNOS DEL LICEO DE NIN'S SANTA FILOMENA
Citase para hoy a las 18 horas a reunión ordinaria a las ex alumnas de este Centro en el local del mismo establecimiento, San Martín 1001. Se encarece la asistencia y puntualidad en la hora por haber asuntos de importancia de que tratar.

## RAYUELA

CLUB CAMILO HENRIQUEZ.— Cita para mañana a reunión a las 20.30 horas en el local de costumbre.
EL TORNEO DEL REPUBLICANO.— El siguiente fué el resultado de los partidos jugadores el domingo en esta interesante competencia de clubs particulares: República B ganó a San Marino B; La Palma A ganó a Latorre B; República A ganó a Indp. Pedro de Valdivia B; Nogales B ganó a La Palma C.
Para mañana a las 20 horas se cita el directorio provisorio que se encargará de organizar la Liga de los clubs particulares. Se invita a los delegados de los clubs Libertad, La Toma y Nogales, llevando las bases propuestas por ellos.
El circo nacional Olave dará hoy la función de beneficio por favor de la Liga en formación a las 21.50 horas en Anavillo 673.
CLUB LA TOMA.— En el amistoso jugado el domingo con el club empleados Universitarios, tras una lucha muy equiparada logró triunfar el La Toma por estrecho margen de puntos.
Cita a reunión general para hoy a las 20.30 en su local de costumbre, recomendando especialmente asistencia a los capitanes.
CLUB LUIS A. CEVEDO.— Parcipa al República de Hualqui, que ayer le envió nota por correo invitándolo a sostener un amistoso el domingo 11 del presente en esta ciudad.
Ruega contestación ya sea por escrito o por la prensa antes del viernes.

## FED. DE EMPLEADOS FERROVIARIOS

Esta tarde se efectuó una amplia reunión en la Federación de Empleados Ferroviarios (Zona Sur) a la cual deben concurrir los miembros de la Junta Zonal, directorio de esta ciudad, delegado de Talcahuano, y miembros del Consejo de Concepción.
Se tratará acerca de la situación del personal a jornal de la Sección Materiales y Almacenes y la respuesta que al respecto ha dado el señor Director General en la cual se contiene, entre otras, la determinación de aumento en un 15 0/0 los tratos que se pagan a dicho personal.
En esta misma reunión se tratará acerca de la forma de celebrar el tercer aniversario de la Federación de Empleados (Zona Sur) que se conmemorará el día 27 del presente mes.
Para esa fecha se prepara una convención extraordinaria interna que, posiblemente, se efectuará en la ciudad de Temuco, y en la cual junto con hacerse un balance de la marcha de la organización se tratará sobre el problema de la unificación ferroviaria.
En la reunión de hoy los directores de la Cooperativa de Consumos del Personal de la III Zona, darán cuenta de la labor del directorio en el último tiempo.
La sesión empezará a las 19 horas en punto y se recomienda la asistencia.

## PARROQUIA DE SANTO DOMINGO

Hoy se dará comienzo en esta iglesia parroquial, al solemne novenario, en honor de la Santísima Virgen del Tránsito.
Por la mañana, a las nueve y media, misa en su altar. Por la tarde a las seis, ejercicio de la novena después del rezado del santo Rosario.
Cada uno de los días de la novena, se aplicarán los cultos por las siguientes personas:
Día 7, por la señora Ercilia de Olivares; día 8, por la señora Rufina Concha de López, (Q. E. P. D.); día 9, por la señora Rosa B. de Quiroga, (Q. E. P. D.); día 10, señora Carmen R. de Sáez, (Q. E. P. D.); día 11, por la señora Jesús M. de Gálvez, (Q. E. P. D.); día 12, por la señora Iccadita Hurtado; día 13, por el señor Jorge Gibson, (Q. E. P. D.); día 14, por la señora Tránsito de Gibson, (Q. E. P. D.); día 15, por la señora Dolores López de Galindo, (Q. E. P. D.).
Las socias del Rosario Perpetuo harán la Hora del Guardiá a la Santísima Virgen, como en años anteriores.
Desde el día 14, después del mediodía, y durante todo el día 15 se puede ganar en esta parroquia el jubileo Toties Quoties, o sacar Anima como vulgáramente se dice.
EN SAN FRANCISCO
Novena de Nuestra Señora del Tránsito
Se empezará hoy a las 7 P. M. la novena de Nuestra Señora del Tránsito que se hará en la forma siguiente: Corona seráfica, exposición de la reliquia de la Santísima Virgen, procesiones, cánticos y bendición con la reliquia.
Esta novena se hará por las intenciones de las señoritas Claudina y Catalina Melic Acuña.

Las noticias recibidas de la capital y publicadas por los diarios, han sido recibidas con entusiasmo por el comercio. Es considerable favorable la situación actual de la campaña, estimándose que no habrá partido alguno que se oponga a la idea de legislar sobre el traslado del impuesto a las ventas, máxime si se toma en cuenta que las asambleas de casi todas las colectividades políticas, incluso las que están en el Gobierno han aprobado acuerdos favorables a las peticiones de los comerciantes.

bieron telegramas parecidos de los diputados señores Humberto Mardones, Pedro Alfonso, etc.

For su parte el Comité Ejecutivo despachó ayer un conceptual telegrama al diputado don

Efraín Urrutia por la brillante defensa de los intereses del comercio que hiciera en la sesión del lunes de la Cámara de Diputa-

## ASI LO ACORDO EN REUNION ULTIMA EL COMITE EJECUTIVO PRO-MODIFICACION DEL IMPUESTO A LAS VENTAS. — LAS NUMEROSAS ADHESIONES RECIBIDAS ASEGURAN EL EXITO DE ESTA CONCENTRACION

Conscientes de nuestra responsabilidad y de los deberes que nos incumben en nuestro carácter de directores del movimiento nacional del comercio minorista en favor de la modificación del impuesto del 2 o/o sobre las ventas, cumplimos con decir a este y a la opinión pública que nos encontramos frente a la etapa final y acaso decisiva de esta campaña.

Durante más de seis meses hemos venido luchando por obtener de los poderes públicos la atinada consideración de este problema. El comercio minorista del país, sin distinción alguna, agrupado en torno del Comité Ejecutivo de Concepción, ha representado al Gobierno la difícil situación que le ha creado este gravamen, con tanta justicia calificada como "impuesto al hambre". Hemos probado a los Poderes Públicos que el mantenimiento de este tributo significa para casi todo el comercio minorista una lenta pero segura decapitalización. Hemos agotado todos los medios persuasivos, todos los elementos de convicción de que podíamos disponer; hemos hecho saber al Gobierno cuál es nuestra situación en toda su desnudez; hemos dicho que nos será absolutamente imposible continuar pagando este impuesto, y en forma tranquila y medida aportamos nuestros estudios, nuestros proyectos y nuestras soluciones de armonía y justicia buscando siempre la equitativa solución de este problema que afecta tan directamente al comercio minorista.

Hemos procedido, los comerciantes minoristas, en esta forma porque somos elementos de orden, hombres de trabajo; porque nuestras acción no ha derivado ni derivará hacia ningún fin político, sino que es la consecuencia lógica de nuestra angustiosa situación económica. Comprendemos que pesa sobre el Gobierno de la República el deber de mantener el equilibrio presupuestario y la buena marcha de la administración del país. Por ello es que cada una de las soluciones que hemos indicado, cada uno de los proyectos que hemos presentado o aceptado para modificar el impuesto a las ventas, indicadas las fuentes en donde habrían de encontrarse los fondos necesarios para reemplazar los que la modificación solicitada significaba al erario.

Todo ha sido en vano

Cumplimos con un deber penoso al decir, con leal y ruda franqueza, que nuestras peticiones no han sido oídas y apreciadas en forma justa. Medio año hemos perdido buscando, por uno u otro medio, que se atendiera a nuestra solicitud justa, razonable, exigida premiosamente por nuestra situación económica. El Gobierno no ha querido atender a una parte, acaso la más considerable, de sus contribuyentes, y las peticiones del comercio minorista se han estrellado contra un muro de incomprensión.

En efecto, dimos a conocer hace cinco meses al Ministro de Hacienda nuestras dificultades y le pedimos la modificación del impuesto sobre las ventas; nos prometió hacerlo, nos dijo que estaba listo el proyecto respectivo y que sería incluido en la convocatoria a sesiones extraordinarias del Congreso Nacional; enviada esta nos dimos cuenta del engaño de que eramos víctimas, pues el mencionado proyecto no figuró en ella. Creímos de buena fé en un olvido del Ministro de Hacienda y acudimos en demanda de justicia ante el Presidente de la República, S. E., en un telegrama que el país recuerda, nos dijo, terminantemente, que no podía modificarse este oneroso impuesto, pues acarrearía la desvalorización de la moneda, como si la estabilidad de esta se fundase en la existencia de un gravamen determinado y no en la orientación económica del país. Nuevamente se nos desoía en el Gobierno. En presencia de estos hechos provocamos una reunión general de delegados del comercio del país y ella, con la presencia de representantes del comercio mayorista, resolvió el cierre por dos días de todos los establecimientos de venta al detalle del país. Ante esta actitud y convencido el Gobierno de que todo el comercio está unido en una organización de hierro, hizo intervenir al Ministro del Interior, quien al tomar en sus manos todos los antecedentes de nuestras peticiones, nos declaró reiteradamente que sería el personero de nuestras aspiraciones; con él colaboramos durante meses sin otro resultado que una inútil dilación. Eramos nuevamente burlados en nuestras legítimas esperanzas. Y llegamos, en esta búsqueda de soluciones a la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, donde una vez más hemos chocado contra la incomprensión mas absoluta y volvían a ser burlados nuestros buenos propósitos por quienes tienen el deber de atender el clamor de los contribuyentes.

No puede perdurar esta situación porque el comercio minorista está amenazado con su completa ruina. No puede el Gobierno desconocer la situación de apremio porque atravesamos y que nos obligará a liquidar nuestros negocios y, por tanto, ese mismo Gobierno no contaría con las rentas que hoy le entregamos a costa de grandes sacrificios y desvelos.

Frente a estos hechos debe el comercio minorista de Chile adoptar actitudes definidas. Por esos hemos convocado a una gran asamblea de delegados a todo el comercio al detalle del país para el día JUEVES 15 del actual en Concepción y a ella hemos invitado a todos los parlamentarios de la República. Ante los representantes de la soberanía popular queremos exponer la gravedad de nuestra situación, seguros de que sabrán apreciarla y concurrir a solucionar, con una ley justa, el problema del impuesto a las ventas, dejando de lado proyectos anodinos y sin base alguna que nada remedian. Queremos que ellos conozcan claramente nuestro pensamiento. Queremos que se nos haga justicia.

Esta gran asamblea marcará una hora decisiva en la vida del Comercio Minorista, y en sus anhelos de que se oigan, por los Poderes Públicos, sus justas peticiones. Por eso pedimos la presencia de los delegados de todos los pueblos de Chile.

Arrastrados a esta actitud por la fuerza de los acontecimientos y por la falta de comprensión de los hombres de gobierno, nos apoyamos a ella con la energía y serenidad que nos exige la gran causa que defendemos: EL INTERES DEL PAIS ENTERO Y LA EXISTENCIA MISMA DEL COMERCIO MINORISTA DE CHILE.

# AL COMERCIO MINORISTA Y AL PAIS

El Comité Ejecutivo de Concepción, pro Modificación del Impuesto a las Ventas

El Comité Ejecutivo de Concepción, pro Modificación del Impuesto a las Ventas

El Comité Ejecutivo de Concepción, pro Modificación del Impuesto a las Ventas

El Comité Ejecutivo de Concepción, pro Modificación del Impuesto a las Ventas

El Comité Ejecutivo de Concepción, pro Modificación del Impuesto a las Ventas

El Comité Ejecutivo de Concepción, pro Modificación del Impuesto a las Ventas

El Comité Ejecutivo de Concepción, pro Modificación del Impuesto a las Ventas

El Comité Ejecutivo de Concepción, pro Modificación del Impuesto a las Ventas

El Comité Ejecutivo de Concepción, pro Modificación del Impuesto a las Ventas

El Comité Ejecutivo de Concepción, pro Modificación del Impuesto a las Ventas

El Comité Ejecutivo de Concepción, pro Modificación del Impuesto a las Ventas

El Comité Ejecutivo de Concepción, pro Modificación del Impuesto a las Ventas

El Comité Ejecutivo de Concepción, pro Modificación del Impuesto a las Ventas

El Comité Ejecutivo de Concepción, pro Modificación del Impuesto a las Ventas

El Comité Ejecutivo de Concepción, pro Modificación del Impuesto a las Ventas

El Comité Ejecutivo de Concepción, pro Modificación del Impuesto a las Ventas

El Comité Ejecutivo de Concepción, pro Modificación del Impuesto a las Ventas

El Comité Ejecutivo de Concepción, pro Modificación del Impuesto a las Ventas

El Comité Ejecutivo de Concepción, pro Modificación del Impuesto a las Ventas

El Comité Ejecutivo de Concepción, pro Modificación del Impuesto a las Ventas

El Comité Ejecutivo de Concepción, pro Modificación del Impuesto a las Ventas

El Comité Ejecutivo de Concepción, pro Modificación del Impuesto a las Ventas

El Comité Ejecutivo de Concepción, pro Modificación del Impuesto a las Ventas

El Comité Ejecutivo de Concepción, pro Modificación del Impuesto a las Ventas

El Comité Ejecutivo de Concepción, pro Modificación del Impuesto a las Ventas

El Comité Ejecutivo de Concepción, pro Modificación del Impuesto a las Ventas

El Comité Ejecutivo de Concepción, pro Modificación del Impuesto a las Ventas

El Comité Ejecutivo de Concepción, pro Modificación del Impuesto a las Ventas

El Comité Ejecutivo de Concepción, pro Modificación del Impuesto a las Ventas

El Comité Ejecutivo de Concepción, pro Modificación del Impuesto a las Ventas

El Comité Ejecutivo de Concepción, pro Modificación del Impuesto a las Ventas

El Comité Ejecutivo de Concepción, pro Modificación del Impuesto a las Ventas

El Comité Ejecutivo de Concepción, pro Modificación del Impuesto a las Ventas

El Comité Ejecutivo de Concepción, pro Modificación del Impuesto a las Ventas

El Comité Ejecutivo de Concepción, pro Modificación del Impuesto a las Ventas

El Comité Ejecutivo de Concepción, pro Modificación del Impuesto a las Ventas

El Comité Ejecutivo de Concepción, pro Modificación del Impuesto a las Ventas

El Comité Ejecutivo de Concepción, pro Modificación del Impuesto a las Ventas

El Comité Ejecutivo de Concepción, pro Modificación del Impuesto a las Ventas

El Comité Ejecutivo de Concepción, pro Modificación del Impuesto a las Ventas

El Comité Ejecutivo de Concepción, pro Modificación del Impuesto a las Ventas

El Comité Ejecutivo de Concepción, pro Modificación del Impuesto a las Ventas

El Comité Ejecutivo de Concepción, pro Modificación del Impuesto a las Ventas

El Comité Ejecutivo de Concepción, pro Modificación del Impuesto a las Ventas

El Comité Ejecutivo de Concepción, pro Modificación del Impuesto a las Ventas

El Comité Ejecutivo de Concepción, pro Modificación del Impuesto a las Ventas

El Comité Ejecutivo de Concepción, pro Modificación del Impuesto a las Ventas

El Comité Ejecutivo de Concepción, pro Modificación del Impuesto a las Ventas

El Comité Ejecutivo de Concepción, pro Modificación del Impuesto a las Ventas

El Comité Ejecutivo de Concepción, pro Modificación del Impuesto a las Ventas

El Comité Ejecutivo de Concepción, pro Modificación del Impuesto a las Ventas

El Comité Ejecutivo de Concepción, pro Modificación del Impuesto a las Ventas

El Comité Ejecutivo de Concepción, pro Modificación del Impuesto a las Ventas

El Comité Ejecutivo de Concepción, pro Modificación del Impuesto a las Ventas

El Comité Ejecutivo de Concepción, pro Modificación del Impuesto a las Ventas

El Comité Ejecutivo de Concepción, pro Modificación del Impuesto a las Ventas

El Comité Ejecutivo de Concepción, pro Modificación del Impuesto a las Ventas

El Comité Ejecutivo de Concepción, pro Modificación del Impuesto a las Ventas

El Comité Ejecutivo de Concepción, pro Modificación del Impuesto a las Ventas

El Comité Ejecutivo de Concepción, pro Modificación del Impuesto a las Ventas

El Comité Ejecutivo de Concepción, pro Modificación del Impuesto a las Ventas

El Comité Ejecutivo de Concepción, pro Modificación del Impuesto a las Ventas

El Comité Ejecutivo de Concepción, pro Modificación del Impuesto a las Ventas

El Comité Ejecutivo de Concepción, pro Modificación del Impuesto a las Ventas

El Comité Ejecutivo de Concepción, pro Modificación del Impuesto a las Ventas

El Comité Ejecutivo de Concepción, pro Modificación del Impuesto a las Ventas

## CURSO DE HISTORIA DE LAS DOCTRINAS SOCIALES

### El próximo miércoles se reanudarán estas clases.

Las clases del Curso sobre Historia de las Doctrinas Sociales en la época contemporánea interrumpidas últimamente por enfermedad del señor profesor, se reanudarán hoy en el mismo local de la Escuela de Farmacia, a las 19 horas.

Conforme al programa que tenemos a la vista, mañana correspondará estudiar las doctrinas de Rodbertus y de Lassalle.

Durante el presente mes de Agosto el programa a que se su-

jetarán estas clases es el siguiente:

7 de Agosto: — Doctrinas de Rodbertus y Lassalle.

14 de Agosto: — Se iniciará el estudio del marxismo, tratándose únicamente en esta clase la "Vida de Carlos Marx".

21 de Agosto: — Influencia de la filosofía alemana en las Doctrinas de Marx; Hegel.

Después de las vacaciones de Septiembre, se continuará con el estudio de las doctrinas marxistas.

## Actividades Sociales

### SOC. S. M. PEDRO DE VALDIVIA.

El directorio de esta institución presenta su más sentido pésame a su conocio y tesorero señor Daniel Gutiérrez, con motivo del sensible fallecimiento de su señor padre don Zenón Gutiérrez M. (Q. E. P. D.).

### LEGION MILITAR Y NAVAL DE OHILE.

Para hoy a las 18 horas están citados hoy los señores delegados de la comisión pro fusión de las sociedades afines, con el objeto de proseguir el estudio de las bases de fusión.

### CENTRO CONCEPCION DE LA UNION NACIONAL.

Mañana se reunirá extraordinariamente el directorio a las 21 horas con el objeto de dar el informe de la comisión revisadora de cuentas.

### FEDERACION OBREROS IMPRENTA.

Reunión general hoy para todos los gráficos, en el local del Partido Socialista, a las 1.30 horas.

### SOC. EMPLEADOS T.E.TROS Y OIES.

Reunión de directorio hoy a las 24 horas en el local de costumbre. Se recomienda la asistencia a los señores directores.

### SOC. S. M. PELUQUEROS LA UNION.

Citase para mañana a las 20.30 horas en el local de la Sociedad Lorenza Arenas a junta general con el objeto de elegir secretario y nombrar las comisiones de trabajo para el actual período.

### SOC. S. M. PELUQUEROS LA UNION.

Fueron aceptados como socios activos los señores Domingo Pinto P. y Luis A. Fariñas B.

### ASOCIACION DE JOVENES CATOLICOS LOURDES.

Habiendo dejado de existir el señor Zenón Gutiérrez (Q. E. P. D.), padre de nuestro entusiasta y activo presidente señor Daniel Gutiérrez, hacemos llegar hasta él y su familia, nuestra más sentida manifestación de condolencia.

### ASOCIACION DE COMERCIANTES MINORISTAS EN VINOS.

Citase para hoy miércoles a asamblea general extraordinaria a las 14.30 horas como primera citación, y a las 15 horas como segunda citación.

En esta asamblea se tratarán algunos puntos de mucha importancia que se dará a conocer.

También debe asistir especialmente a esta reunión general una delegación de la seccional de Penco.

Tabla: El objeto principal a tratarse en la reunión general es el nombramiento del Consejo Administrativo y de la junta de vigilancia, en conformidad de Art. 9 de los Estatutos de la Corporación.

Observaciones que les intereza a los socios hacerlas a los estatutos para su aprobación definitiva; esta será la última reunión con estos fines.

La reunión estará a cargo del Inspector del Trabajo, señor Nicolás Amézcua, quien ha sido invitado especialmente para que organice todo lo relacionado con la Cooperativa Industrial Vinícola.

Se encarece la asistencia y puntualidad en la hora a todos los asociados, haciéndoles presente que dicha reunión es de vital importancia para la buena marcha de la institución.

El especial propósito del secretario es que los empleados, en su totalidad dentro de la zona, se organicen en la entidad que dicho secretario representa, o bien se den una organización que tienda hacia los mismos fines.

**NO ENCONTRARA UD. SURTIDOS MAS COMPLETOS**  
**A PRECIOS REALMENTE CONVENIENTES**  
**Casimires para Trajes y Abrigos de Señoras y Caballeros**  
 Además, disponemos de un variado y selecto surtido de Faños Sedán, Tweed y otras novedades para Señoras  
**DEPOSITO DE CASIMIRES - Caupolicán 588 - HAM y Cia.**

**El boxeo mundial ha ganado inmensamente con las victorias de Louis y de Braddocks**

**CUANDO ESTOS HOMBRES PELEEN, BRADDOCKS LUCIRA UNA DEFENSA MUY RECIA PARA EL NEGRO. — OTROS INTERESANTES COMENTARIOS ACERCA DEL FUTURO DE ESTOS 2 PUGILISTAS**

Por Caswell Adams  
 (Cróm de Sports de N. Y. Herald Tribune)

Nueva York, Julio (HT). — Cuando se dice por los centros de portivos de esta ciudad que el boxeo ha entrado de nuevo en una época de esplendor, no se escucha ni una sola voz de disidencia. Tal vez no volverá la época dorada de Tunney y Demsey, pero por lo menos sí un período de franco renacimiento que promete rendir opimos frutos. Desde mayo 10, se han celebrado cuatro encuentros importantes, en tres de los cuales se han discutido campeonatos mundiales, y de estas cuatro con tenidas surgieron cuatro notables pugilistas, tres de ellos veteranos que acoerdo con el punto de vista profesional, y como resultado de estas cuatro contiendas han pasado a ocupar un plano de oscuridad, un payaso y un fenómeno, que, hasta entonces, eran las figuras más salientes del ring.

Las derrotas fructíferas para el boxeo. Los triunfos de Joe Louis y James J. Braddock fueron los que más beneficios le rindieron al deporte de los puños, y especialmente el de Louis, Carnera jamás perdió un combate. Llegó al pináculo, y al campeonato mediante sendas luctuosas, tenidas de hechos muy raros. A un Carnera de una alma cáncida, un hombre que siempre ha sentido desagrano hacia el deporte de los puños. Derrotando al gigante veneciano, Louis le hizo un gran favor a Carnera, y también al pugilismo profesional.

Posee un puño formidable, y puede asimilar los golpes más recios, cosa que aún no ha probado Louis. Pero como uno de los más hábiles exponentes del mal gusto, en sus comentarios sobre ellos como Braddock y en sus comentarios ra diónicos, después de la pelea con Braddock, Baer es un hombre que desmienta su profesión. Sus acasas también fueron de muy mal gusto y esta vez cayeron sobre tierra poco propicia. Pero aun Baer puede volver triunfalmente al ring con el mismo punch que acabó con Schmelling y Carnera.

Primero de todo hay que anotar el resurgimiento de Tony Canzoneri, quien derrotó al inexistente Lou Amberg, por el título peso ligero, después de haber renunciado esta corona Barney Ross. Luego

Louis eliminó al fenómeno, al mamut Carnera, de toda consideración futura en el boxeo, y Braddock eliminó — por el momento — al payaso Max Baer, con su actitud de irresponsabilidad hacia la corona que ostentaba; tampoco presticiada la profesión que lo ha ba encumbrado. Como peleador, cuando quiere y cuando no ha terminado las leyes de entrenamiento, Max Baer es de los buenos.

**ENLOZADOS**  
 Durante la presente semana venderemos a precio de Fábrica todos los artículos de nuestro amplio SURTIDO  
 Consulte nuestros precios que invitan a comprar  
**Mercería MADRID**  
 Caupolicán frente al Mercado

**Notas de clubes**

DEPORTIVO LA PATRIA. — Con todo entusiasmo se inició ayer, el torneo interno de ping pong que se

anunció ayer, jugándose varios partidos. Hoy continuará el desarrollo de dicho torneo, para lo cual se ruega la total asistencia de los inscriptos.

CLUB CICLISTA 21 DE MAYO. — Citase a reunión extraordinaria de socios para el jueves 8 del presente a las 21 horas, en la secretaría calle Tucapel N.º 599.

DEPORTIVO SAN LORENZO. — AL DEP. GALVARINO. — El Deportivo San Lorenzo invita a su congreso del Galvarino para jugar la revancha de basketbol entre el equipo infantil el domingo próximo a las 10.30 horas en la cancha que él se designa.

CLUB DEPORTIVO LA TOMA. — Se cita para hoy a las 20.30 horas a reunión general, que por acuerdo de asamblea, se ha acordado realizar todos los primeros miércoles de cada mes, dejando los siguientes, para que se reúna el directorio.

SOCIEDAD NACIONAL DE TIRO AL BLANCO MAESTRANZA TERCERA ZONA. — Citase a reunión de directorio para hoy a las 18 horas.

CENTRO DEPORTIVO COLO COLO. — Sección basketbol. — Cita para hoy a las 17 horas en la cancha del club a los jugadores de 2.ª, 3.ª y 5.ª división, para efectuar entrenamientos en conjunto. Los jugadores son: Verdugo, Gutiérrez, Viza, Villagrán, Alvarado, y Angulo. Quiroz, Moreno, Rivas, Castro, Pinto y Diaz. Mora, Torres, Tapia, Olivares, Sánchez y los que se citen personalmente.

Antivariante. — Se pone en conocimiento de los socios que se ha nombrado encargado de recibir las adhesiones al señor H. Tapia, quien junto con el tesoro cobrará las cuotas correspondientes.

Directorio. — Mañana a las 10 horas le corresponde sesionar al directorio. Tabla: Programa aniversario; próximos partidos amistosos y aceptación de nuevos socios.

FOOTBALL EN CHIGUAYANTE. — El Honorable Gracia F. C. versus Juventud Penquista, de Concepción. El domingo próximo pasará a efecto un efecto en Chiguayante los amigos concertados entre estas dos instituciones los que tuvieron los siguientes resultados:

CLUB DEPORTIVO JUVENIL UNIDO. — Reunión de directorio. — Hoy a las 20.30 horas en punto, se recomienda la asistencia a todos los interesados.

Ping pong. — Citase para hoy a las 20 horas a todas las personas que tienen listas con inscripciones del torneo interno, con el objeto de efectuar el sorteo. Todos aquellos que deseen tomar parte pueden inscribirse hoy antes del sorteo.

Fútbol. — Por correspondencia del jefe oficial se les recomienda entrenamiento a los componentes del primer equipo, hoy habrá pelota en la cancha de la Asociación, desde las 15.30 horas adelante.

Sección infantil. — Por tener partido con el Gold Cross de Talcahuano citase para hoy a las 14 horas en punto a los siguientes jugadores: Esquivel, Bonifacio, Torres, Silva, Matarrate, Bustos, Villagrán, Villalobos, Mora, Bustos, Fernández, Villalobos, Hnos. Carrasco, Carrascal, Sotomayor, Retamal (Padellón), Ulla, Villalobos, Montalba, Sáez, Navarrete, Beddinga, A. Bustos, García y Valenzuela.

Se recomienda estricta asistencia y puntualidad en la hora.

ASOCIACION PROVINCIAL DE TIRO AL BLANCO. — Reunión de directorio. — Citase a reunión de directorio para mañana a las 10 horas en la secretaría del club Arturo 2.º J. J.

CLUB DEP. VICTORIA DE CHILE. — Junta general extraordinaria. — Para hoy a las 20.30 horas se cita a junta general extraordinaria de socios en primera citación y a las 21 en punto como segunda, para elección de un director en reemplazo del señor J. Morales G., que renunció.

Ping pong. — Partidos oficiales para mañana. Mesa de club, hora: 19.30 en punto primer partido. Control señor Burto; Bustos — Morales; Gutiérrez — Armando Aguilera; Enrique Espinoza — García; Jara Vera — Abarzúa; Llanos — Solar y Parada — Simón. Se hace presente que el jugador que falta, pedirá de hecho el partido. La competición es de doble por eliminación.

Habrán buenos premios que se entregarán al final de temporada.

Comité. — Dele reunirse a las 19 horas en punto para tratar sobre el último partido jugado por el primer cuadro y varios (hor).

**EL DOMINGO 11 EL CLUB DE CAZA Y PESCA EFECTUARA GRAN CACERIA AL FUNDO "EL GALPON"**

Hemos sido informados que el club de caza y pesca "Concepción" ha programado para el próximo domingo 11 del actual una gran cacería al fondo El Galpon, en Magdalena, de los señores Blasler y Cia., que han dado permiso especial para esta cacería. Sabido es entre los socios del club los éxitos anteriores que se han conseguido en las excursiones cinegéticas a este fundo, pues la abundancia de todas clases de piezas es cosa que han comprobado los que han tenido la suerte de haberse contado entre los que han asistido a las cacerías indicadas. Por otra parte la especial atención que siempre los dueños de esta hacienda han dispensado a los asistentes ha contribuido a que resulte actualmente entre los socios del club de caza y pesca gran entusiasmo

mo por asistir en esta oportunidad. Debemos poner en conocimiento de los socios que deseen inscribirse para el próximo domingo, la hora y la brevedad posible en casa del señor presidente Javierista Cia. y en la imprenta Esmeralda y Armeria Franco Italiana, donde están las listas de adhesiones, pues es necesario hacerlo a la brevedad para tener que hacerse los trámites para conseguir la parada del tren tanto a la ida como a la vuelta en el lugar que queda frente las casas del fundo, como se ha hecho en ocasiones anteriores. Mañana daremos a conocer más detalles de esta cacería que será, sin lugar a dudas, una de las mejores que ha efectuado en la presente temporada el club de los "concepcioneros".

asistencia del primero de fútbol y primero y segundo de basketbol. Se avisa.

Ping pong. — Con todo entusiasmo se sigue efectuando el torneo interno abierto.

CLUB PENQUISTA DE TIRO AL BLANCO. — Resultado del ejercicio del domingo. — Con numerosa concurrencia de socios de la institución y tiradores libres, se llevó a efecto el ejercicio, que tenía programado el club Penquista para el domingo 4. Resultados generales.

200 metros en posiciones 10 tiros, blanco de 12 anillos: Agustín Calcaño, 817 puntos; Eduardo Quintanilla, 301 puntos; Alfredo Devenin, 292 puntos; Juan Bta. Muñoz, 284 puntos. A la misma distancia con las bases iguales y 5 tiros: Juan B. Muñoz, 156 puntos; Eduardo Quiñones, 144 puntos; Agustín Calcaño, 140 puntos; José López, 137 puntos; Alfredo Devenin, 128 puntos.

José Villanueva, 129 puntos; A 300 metros tendido sin apoyo, blanco de 12 anillos 5 tiros: José Moreno, 33 puntos; Jesús Guesta, 47 puntos; Alberto Leichter, 47 puntos; Alfredo Sckinger, 38 puntos; Manuel Pérez 36 puntos; Eduardo Barrenechea, 35 puntos; Miguel Hinojosa, 35 puntos; Ciro Fernández, 3 puntos; Francisco Rojo, 23 puntos; Isidro Sierra, 33 puntos; Julio Sanz, 19 puntos. Tira dores libres: Juan Campañico, 41 puntos; Joaquín Gutiérrez, 41 puntos; Antonio Campañico, 31 puntos; Julio Bermar, 28 puntos; Hermenegildo Real, 23 puntos; Luis Pérez, 28; Roberto Toledo, 16 puntos y varios otros con menos puntaje.

Reunión de directorio. — Citase a reunión de directorio para hoy a las 19.30 horas en el salón de costumbre, se encarece la asistencia y puntualidad en la hora a todos los señores directores.

**NOTAS HIPICAS**

Acuerdos de la Junta de Comisarios de la reunión del 4 de agosto de 1935

SEGUNDA CARRERA. — Se presentó el preparador G. Gutiérrez de la regua Malveán a declarar que el tiempo de partir el caballo Decreto Ley se inclinó hacia dentro, molestando a su pupila, por lo cual el jinete de ésta la sacó para atrás, partiendo por este motivo rozagada.

TERCERA CARRERA. — Se presentó el jinete de Coligny, M. Gutiérrez, a declarar que el caballo no se entregó a correr por más que él lo exigía.

Se presentó el jinete S. Parra (Old Fox) a declarar que el caballo no le correspondió en ninguna parte.

Se presentó el preparador Luis Laco, de Old Fox, a declarar que no está conforme con la carrera de su pupilo, no sabe a que atribuir la mala performance, agrega que el caballo iba con toda su confianza.

QUINTA CARRERA. — El señor juez de partida suspendió por 2 reuniones al caballo Mansilla por indolencia para partir.

SEXTA CARRERA. — El señor juez de partida suspendió por 2 reuniones al caballo Otrosi por indolencia para partir.

J. Troncoso, jinete de Colihuina, se presentó a declarar que a la altura de los 750 metros la yegua se le fue de punta, y después frente al poste de los 1.800 metros casi se le dio vuelta, por pretender meterse por los palos sin tener pasada.

SEPTIMA CARRERA. — Se presentó el jinete R. Madariaga (Veneto) a declarar que el caballo se le vino abriendo toda la distancia, cree que le duele la mano derecha porque venía cambiando de mano y abriéndose.

OCTAVA CARRERA. — Se presentó el jinete S. Ojeda (Agenda) a reclamar contra el jinete R. Madariaga (Linberg), que dando ambos jinetes citados para el día martes 6, junto con los señores jueces de cancha a las 7 horas en el local de la Secretaría del Club Hípico, pasa je Lamellat N.º 18.

Asignación de peso para la carreras del domingo 11 de agosto de 1935.

**CONTRA Sarna (PITRA) Ungüento Monte Santo**

- 7 Coronel Parra . . . R. 49
- 8 Polvo de Oro . . . 48
- 9 Renegado . . . 44

**Premio "Fatal"—1.200 mts. SEGUNDA SERIE.—HANDICAP**

- 1 Bonachon . . . R. 60
- 2 Veneto . . . 56
- 3 Zacatín . . . 55
- 4 Chicharrón . . . R. 55
- 5 Liu . . . 54
- 6 Vista Viva . . . 53
- 7 Cuerpo a Cuerpo . . . 52
- 8 Foción . . . 50
- 9 Recuán . . . R. 50
- 10 La Trianera . . . R. 48
- 11 Vino Tinto . . . R. 48

**Premio "Fatal"—1.200 mts. TERCERA SERIE.—HANDICAP**

- 1 Cont. d'Albany . . . 58
- 2 Achaul . . . 56
- 3 Monó . . . R. 56
- 4 Colihuina . . . 54
- 5 La Chienne . . . 52
- 6 Albarotera . . . 52
- 7 Cienfuegos . . . 49
- 8 Macuco . . . 49
- 9 POCO a POCO . . . 48
- 10 Malagueña . . . 44

**Premio "Fatal"—1.200 mts. CUARTA SERIE.—HANDICAP**

- 1 Villa Mayor . . . 60
- 2 Dantzing . . . 56
- 3 Stout . . . 56
- 4 Te Pilo . . . 54
- 5 Marco Polo . . . 54
- 6 Jaramero . . . 52
- 7 Don Francisco . . . R. 51
- 8 Old Kate . . . 49
- 9 Magnus Croil . . . 44

**Premio "Fatal"—1.200 mts. QUINTA SERIE.—HANDICAP**

- 1 Diomedes . . . 61
- 2 Bravo Mozo . . . 54
- 3 Don Eduardo . . . 51
- 4 Piliphoia . . . 51
- 5 Perquen . . . 50
- 6 Coligny . . . 48
- 7 La Vesta . . . 44
- 8 Hojuclita . . . 44

**Premio "Fatal"—1.200 mts. SEXTA SERIE.—HANDICAP**

- 1 Chillán Viejo . . . 60
- 2 Decreto Ley . . . 56
- 3 Rucachoro . . . 56
- 4 Segador . . . 55
- 5 Osmanli . . . 52
- 6 Malguen . . . 50
- 7 Conspirador . . . 49
- 8 Alumno . . . 49
- 9 Millapan . . . 44
- 10 Jantolina . . . R. 44
- 11 Nenrod . . . 44
- 12 Belle de Jour . . . R. 44

**Premio "Freire"—1.600 mts. SEGUNDA SERIE.—HANDICAP**

- 1 Cataplum . . . 60
- 2 Ivanita . . . 56
- 3 Artiller . . . 56
- 4 Yara . . . 55
- 5 Irish Buck . . . 53
- 6 Lanhero . . . 50
- 7 Ding Dong . . . 49
- 8 Balancin . . . 48

**CASA IGNACIO MARTINEZ & CIA. LTDA.**  
**Buen Remate**  
 Del completo Menaje de Casa y Auto Roadster "Nash" de señor Elias Wortzman, HOY MIERCOLES 7, a las 14 horas, en calle Anibal Pinto No. 239

**SALON.** — BUEN PIANO CLAVIJERO DE BRONCE "VERDI" con un piso; estantios para música; estantio metal; dos lindos espejos ovalados antiguos marco dorado; juego de muebles tapiz felpa de sofá, dos sillones y seis sillas; centro alfombra; cuadros al óleo.

**ESCRITORIO.** — Mesa escritorio medio ministro; dos buenos sillones balanza tapizados; sofá panel; pareja de buenos estantes floreros; estantio giratorio para libros; BUENA CAJA DE FONDOS "BAFFLE" de su pedestal; violín con su estuche; guitarra esbina; anteoios largavis antiguas para fumar; mapa mundi; centro alfombra etc.

**SALITA.** — Amueblado de sofá, dos sillones y seis sillas tapizadas; mesita de centro estilo colonial; pedestales; plantas etc.

**DORMITORIO.** — Pareja de buenos catres de bronce barras redondas con sommier; cuna; catreito para guagua; dos buenos roperos con espejos biselados; chifonjer con cajones y espejo biselado; toilette con mármol blanco y tres espejos biselados móviles; sillas; mesas; etc.

**COMIDOR.** — Gran mesa de extensión de cinco tableros; enorme carpeta felpa con sillones; aparador con mármol blanco y dos trincheros id.; reloj mural de campana; dos sillones y doce sillas tapizadas; cuchillería surtida; platos hondos bajos y de postres; alcuzas; floreros; mantequilleras; jarros floreados de loza.

**BALNIO.** — Catre bronce con sommier; ropero con espejo; velador con mármol; catre de fierro y bronce; sillas; mesas; lanzas para cortinas; etc.

**Baño y Cocina reservado.**

**PATIO Y VARIOS.** — W. C. silencioso importado. Buenos lotes de madera, tarros de pintura, fierros, etc., y mucho otros objetos que estarán A LA VISTA EN LA MANA DEL DIA DEL REMATE.

NOTA: EL AUTO SE REMATARA A LAS 4 P. M.

**IGNACIO MARTINEZ IBIETA**  
 Martillero Público y de Hacienda  
 RENCO N.º 463 — TELEFONO N.º 215

5 A B A D O — Un língüo estreno — El triunfo musical más delicioso de 1935

YO Y LA EMPERATRIZ

Una película musical de fino y alegre argumento que ha sido el mayor éxito en Santiago. — Genial creación de la ideal pareja Lillian Harvey y Charles Boyer

1. DANTE Hoy SELECTA — 18.45 NOCHE — 21.45 "FOX" presenta por última vez el más notable éxito hablado totalmente en Castellano

MAÑANA — Extraordinario "DIA POPULAR" — Una obra. Gémina que dedicamos a las ESPOSAS — MADRES Y NOVIAS

INTERESANTE VELADA SE EFECTUO EL LUNES EN EL TEATRO DEL APOSTADERO Era a beneficio de las Colonias Escolares

3—"Los Huasos Nauticos", cuarteto de guitarras. 4.—Canto por la señora Olga Milnes de Carrera, acompañada al piano por el señor Armando Carrera.

MARIDO y MUJER Creación de GEORGE LEWIS y CONCHITA MONTENEGRO — APTA — PLATEA \$ 2.30 — BALCON \$ 1.20 — GALERIA 0.80

El Precio de la Inocencia ELLA... no sabía que habían dos clases de amores. Cuando lo supo ya era tarde... Creación de JEAN PARKER y BEN ALEXANDER

JUGANDO CON EL AMOR Por CHESTER MORRIS

5.—Presentación de la "Orquesta de Negros" que dirige el célebre director de Jazz, señor A. Oxley.

ESMERALDA - Hoy 18.45 — Dos nuevas exhibiciones del gran éxito drama Radio Pictures

El Pequeño Ministro Por la excelsa y divina estrella KATHERINE HEPBURN

MANANA — Femenino la divertida comedia

6.—"Verdejo en la Escuela de Artillería", sketch en un acto y tres cuadros, con el siguiente reparto:

Se comenzarán las obras de pavimentación definitiva de la calle San Martín

AYER QUEDO DICTADO EL DECRETO QUE CONTIENE DIVERSOS TRABAJOS EN EL SECTOR QUE SE PAVIMENTARA. — LO QUE ES EL PLAN DE PAVIMENTACION DE NUESTRO PUERTO

VIDA SOCIAL VIAJEROS.—A Molina se ha dirigido la señora Elsa R. de Alvear y su hija Elsa.

El plan de pavimentación definitiva de Talcahuano, comprende la pavimentación de la calle de Colón, desde el desvío de la bodega de Williamson y C. hasta la Avenida Latorre.

3.0. — Todas las aperturas de pavimento para estos trabajos estarán exentas de derechos municipales, debiendo solo darse aviso para su control a la Dirección de Obras Municipales.

cancelar su cuota a sus respectivos capitanes quienes tienen plazo para hacerlo hasta el jueves 8, día que habrá una reunión especial para este objeto

go del señor Vitello Ruiz S. SOCIOS ACEPTADOS — En la última reunión, celebrada fueron aceptados como socios

FEDERACION DE BASKETBALL DE CHILE Asociación Talcahuano

do Vergara M. (Examen práctico) a las 11 horas: PRIMERA SERIE: Volga-España, árbitro señor Carlos Saieh.

EL DECRETO DICTADO AYER A continuación damos el decreto dictado ayer por la Municipalidad, por el cual se ordena a las empresas de agua potable y gas de alumbrado, que ejecuten sus arranques definitivos, para que, en seguida, puedan hacerse las obras de pavimentación.

TURNOS JUDICIALES Se ha designado para el presente mes el siguiente turno judicial:

ACTIVIDADES DEL GOLD CROSS Competencia interna entre los cuadros de 3.a y 4.a serie — Se pone en conocimiento de los jugadores que tomarán parte en la competencia interna

El Bello se limitó a defenderse de frente y no haber abandonado su táctica inicial de juego de conjunto, seguramente la cuenta le habría sido aún más favorable.

TEATRO FANALOZA La ciencia ante la religión —PENCO. — La gran película "La ciencia ante la religión, se exhibirá el Miércoles a las 18 en vermouth y noche, en el Teatro de la Fábrica de Loza; esta cinta es de argumento filosófico, lo más sublime y conmovedor, y hará verter lágrimas a los espectadores.

TRASLADO DEL GOBIERNO DEL DEPARTAMENTO CORONEL. — En el día de ayer circularon en las esferas políticas insistentes rumores en orden al traslado del Gobernador del Departamento don Rodolfo Bahamonde a una Intendencia, agregando que la Gobernación de Coronel sería ocupada por un miembro del Partido Democrático.

RAYUELA DEP. DAVID FUENTES Y TRES PASCUALES DE CONE El domingo 4 a las 14.30 horas se realizó el interesante partido amistoso de rayuela entre los primeros y segundos equipos o sea A y B de ambas instituciones.

DEFUNCION Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida madre y deudo AMALIA OSORIO VIDA DE ESPINOZA

NOTAS DEPORTIVAS DEPORTIVO MAGALLANES. El Deportivo Magallanes, comunicó al Deportivo Arturo Prat, que el próximo domingo se jugará un partido amistoso en cancha de San Vicente, a las 9 de la mañana.

EXRESION DE GRACIAS Damos nuestros más sinceros agradecimientos a las personas que nos acompañaron a los funerales de nuestra querida esposa madre y abueñita Sra. ANA LECAROS DE VIVEROS

DEFUNCION. — Habiendo dejado de existir trágicamente el obrero ROLANDO CID CID (Q. E. P. D.) Comunico que sus funerales se efectuarán hoy a las 17.30 horas, partiendo el cortejo de mi casa habitación, línea 7, N.º 7, rogando a mis relaciones se sirvan acompañarme a ellos. Leonardo del Solar Bastidas. — Pen-co, agosto 6 de 1935.

DEFUNCION. — Habiendo dejado de existir trágicamente el obrero ROLANDO CID CID (Q. E. P. D.) Comunico que sus funerales se efectuarán hoy a las 17.30 horas, partiendo el cortejo de mi casa habitación, línea 7, N.º 7, rogando a mis relaciones se sirvan acompañarme a ellos. Leonardo del Solar Bastidas. — Pen-co, agosto 6 de 1935.

DEFUNCION. — Habiendo dejado de existir trágicamente el obrero ROLANDO CID CID (Q. E. P. D.) Comunico que sus funerales se efectuarán hoy a las 17.30 horas, partiendo el cortejo de mi casa habitación, línea 7, N.º 7, rogando a mis relaciones se sirvan acompañarme a ellos. Leonardo del Solar Bastidas. — Pen-co, agosto 6 de 1935.

DEFUNCION. — Habiendo dejado de existir trágicamente el obrero ROLANDO CID CID (Q. E. P. D.) Comunico que sus funerales se efectuarán hoy a las 17.30 horas, partiendo el cortejo de mi casa habitación, línea 7, N.º 7, rogando a mis relaciones se sirvan acompañarme a ellos. Leonardo del Solar Bastidas. — Pen-co, agosto 6 de 1935.

AVISOS ECONOMICOS VENDESE DE OCASION CAMION. Colón 1430.

GUIA PROFESIONAL Ramon Saavedra Grandor Abogado Estudio: Sargento Aldea 148

NOTAS DEPORTIVAS DEPORTIVO MAGALLANES. El Deportivo Magallanes, comunicó al Deportivo Arturo Prat, que el próximo domingo se jugará un partido amistoso en cancha de San Vicente, a las 9 de la mañana.

DEFUNCION. — Habiendo dejado de existir trágicamente el obrero ROLANDO CID CID (Q. E. P. D.) Comunico que sus funerales se efectuarán hoy a las 17.30 horas, partiendo el cortejo de mi casa habitación, línea 7, N.º 7, rogando a mis relaciones se sirvan acompañarme a ellos. Leonardo del Solar Bastidas. — Pen-co, agosto 6 de 1935.

DEFUNCION. — Habiendo dejado de existir trágicamente el obrero ROLANDO CID CID (Q. E. P. D.) Comunico que sus funerales se efectuarán hoy a las 17.30 horas, partiendo el cortejo de mi casa habitación, línea 7, N.º 7, rogando a mis relaciones se sirvan acompañarme a ellos. Leonardo del Solar Bastidas. — Pen-co, agosto 6 de 1935.

DEFUNCION. — Habiendo dejado de existir trágicamente el obrero ROLANDO CID CID (Q. E. P. D.) Comunico que sus funerales se efectuarán hoy a las 17.30 horas, partiendo el cortejo de mi casa habitación, línea 7, N.º 7, rogando a mis relaciones se sirvan acompañarme a ellos. Leonardo del Solar Bastidas. — Pen-co, agosto 6 de 1935.

DEFUNCION. — Habiendo dejado de existir trágicamente el obrero ROLANDO CID CID (Q. E. P. D.) Comunico que sus funerales se efectuarán hoy a las 17.30 horas, partiendo el cortejo de mi casa habitación, línea 7, N.º 7, rogando a mis relaciones se sirvan acompañarme a ellos. Leonardo del Solar Bastidas. — Pen-co, agosto 6 de 1935.

DEFUNCION. — Habiendo dejado de existir trágicamente el obrero ROLANDO CID CID (Q. E. P. D.) Comunico que sus funerales se efectuarán hoy a las 17.30 horas, partiendo el cortejo de mi casa habitación, línea 7, N.º 7, rogando a mis relaciones se sirvan acompañarme a ellos. Leonardo del Solar Bastidas. — Pen-co, agosto 6 de 1935.

DEFUNCION. — Habiendo dejado de existir trágicamente el obrero ROLANDO CID CID (Q. E. P. D.) Comunico que sus funerales se efectuarán hoy a las 17.30 horas, partiendo el cortejo de mi casa habitación, línea 7, N.º 7, rogando a mis relaciones se sirvan acompañarme a ellos. Leonardo del Solar Bastidas. — Pen-co, agosto 6 de 1935.

DEFUNCION. — Habiendo dejado de existir trágicamente el obrero ROLANDO CID CID (Q. E. P. D.) Comunico que sus funerales se efectuarán hoy a las 17.30 horas, partiendo el cortejo de mi casa habitación, línea 7, N.º 7, rogando a mis relaciones se sirvan acompañarme a ellos. Leonardo del Solar Bastidas. — Pen-co, agosto 6 de 1935.

DEFUNCION. — Habiendo dejado de existir trágicamente el obrero ROLANDO CID CID (Q. E. P. D.) Comunico que sus funerales se efectuarán hoy a las 17.30 horas, partiendo el cortejo de mi casa habitación, línea 7, N.º 7, rogando a mis relaciones se sirvan acompañarme a ellos. Leonardo del Solar Bastidas. — Pen-co, agosto 6 de 1935.

DEFUNCION. — Habiendo dejado de existir trágicamente el obrero ROLANDO CID CID (Q. E. P. D.) Comunico que sus funerales se efectuarán hoy a las 17.30 horas, partiendo el cortejo de mi casa habitación, línea 7, N.º 7, rogando a mis relaciones se sirvan acompañarme a ellos. Leonardo del Solar Bastidas. — Pen-co, agosto 6 de 1935.

DEFUNCION. — Habiendo dejado de existir trágicamente el obrero ROLANDO CID CID (Q. E. P. D.) Comunico que sus funerales se efectuarán hoy a las 17.30 horas, partiendo el cortejo de mi casa habitación, línea 7, N.º 7, rogando a mis relaciones se sirvan acompañarme a ellos. Leonardo del Solar Bastidas. — Pen-co, agosto 6 de 1935.

DEFUNCION. — Habiendo dejado de existir trágicamente el obrero ROLANDO CID CID (Q. E. P. D.) Comunico que sus funerales se efectuarán hoy a las 17.30 horas, partiendo el cortejo de mi casa habitación, línea 7, N.º 7, rogando a mis relaciones se sirvan acompañarme a ellos. Leonardo del Solar Bastidas. — Pen-co, agosto 6 de 1935.

DEFUNCION. — Habiendo dejado de existir trágicamente el obrero ROLANDO CID CID (Q. E. P. D.) Comunico que sus funerales se efectuarán hoy a las 17.30 horas, partiendo el cortejo de mi casa habitación, línea 7, N.º 7, rogando a mis relaciones se sirvan acompañarme a ellos. Leonardo del Solar Bastidas. — Pen-co, agosto 6 de 1935.

DEFUNCION. — Habiendo dejado de existir trágicamente el obrero ROLANDO CID CID (Q. E. P. D.) Comunico que sus funerales se efectuarán hoy a las 17.30 horas, partiendo el cortejo de mi casa habitación, línea 7, N.º 7, rogando a mis relaciones se sirvan acompañarme a ellos. Leonardo del Solar Bastidas. — Pen-co, agosto 6 de 1935.

DEFUNCION. — Habiendo dejado de existir trágicamente el obrero ROLANDO CID CID (Q. E. P. D.) Comunico que sus funerales se efectuarán hoy a las 17.30 horas, partiendo el cortejo de mi casa habitación, línea 7, N.º 7, rogando a mis relaciones se sirvan acompañarme a ellos. Leonardo del Solar Bastidas. — Pen-co, agosto 6 de 1935.

DEFUNCION. — Habiendo dejado de existir trágicamente el obrero ROLANDO CID CID (Q. E. P. D.) Comunico que sus funerales se efectuarán hoy a las 17.30 horas, partiendo el cortejo de mi casa habitación, línea 7, N.º 7, rogando a mis relaciones se sirvan acompañarme a ellos. Leonardo del Solar Bastidas. — Pen-co, agosto 6 de 1935.

DEFUNCION. — Habiendo dejado de existir trágicamente el obrero ROLANDO CID CID (Q. E. P. D.) Comunico que sus funerales se efectuarán hoy a las 17.30 horas, partiendo el cortejo de mi casa habitación, línea 7, N.º 7, rogando a mis relaciones se sirvan acompañarme a ellos. Leonardo del Solar Bastidas. — Pen-co, agosto 6 de 1935.

DEFUNCION. — Habiendo dejado de existir trágicamente el obrero ROLANDO CID CID (Q. E. P. D.) Comunico que sus funerales se efectuarán hoy a las 17.30 horas, partiendo el cortejo de mi casa habitación, línea 7, N.º 7, rogando a mis relaciones se sirvan acompañarme a ellos. Leonardo del Solar Bastidas. — Pen-co, agosto 6 de 1935.

DEFUNCION. — Habiendo dejado de existir trágicamente el obrero ROLANDO CID CID (Q. E. P. D.) Comunico que sus funerales se efectuarán hoy a las 17.30 horas, partiendo el cortejo de mi casa habitación, línea 7, N.º 7, rogando a mis relaciones se sirvan acompañarme a ellos. Leonardo del Solar Bastidas. — Pen-co, agosto 6 de 1935.

DEFUNCION. — Habiendo dejado de existir trágicamente el obrero ROLANDO CID CID (Q. E. P. D.) Comunico que sus funerales se efectuarán hoy a las 17.30 horas, partiendo el cortejo de mi casa habitación, línea 7, N.º 7, rogando a mis relaciones se sirvan acompañarme a ellos. Leonardo del Solar Bastidas. — Pen-co, agosto 6 de 1935.

DEFUNCION. — Habiendo dejado de existir trágicamente el obrero ROLANDO CID CID (Q. E. P. D.) Comunico que sus funerales se efectuarán hoy a las 17.30 horas, partiendo el cortejo de mi casa habitación, línea 7, N.º 7, rogando a mis relaciones se sirvan acompañarme a ellos. Leonardo del Solar Bastidas. — Pen-co, agosto 6 de 1935.

DEFUNCION. — Habiendo dejado de existir trágicamente el obrero ROLANDO CID CID (Q. E. P. D.) Comunico que sus funerales se efectuarán hoy a las 17.30 horas, partiendo el cortejo de mi casa habitación, línea 7, N.º 7, rogando a mis relaciones se sirvan acompañarme a ellos. Leonardo del Solar Bastidas. — Pen-co, agosto 6 de 1935.

DEFUNCION. — Habiendo dejado de existir trágicamente el obrero ROLANDO CID CID (Q. E. P. D.) Comunico que sus funerales se efectuarán hoy a las 17.30 horas, partiendo el cortejo de mi casa habitación, línea 7, N.º 7, rogando a mis relaciones se sirvan acompañarme a ellos. Leonardo del Solar Bastidas. — Pen-co, agosto 6 de 1935.

DEFUNCION. — Habiendo dejado de existir trágicamente el obrero ROLANDO CID CID (Q. E. P. D.) Comunico que sus funerales se efectuarán hoy a las 17.30 horas, partiendo el cortejo de mi casa habitación, línea 7, N.º 7, rogando a mis relaciones se sirvan acompañarme a ellos. Leonardo del Solar Bastidas. — Pen-co, agosto 6 de 1935.

DEFUNCION. — Habiendo dejado de existir trágicamente el obrero ROLANDO CID CID (Q. E. P. D.) Comunico que sus funerales se efectuarán hoy a las 17.30 horas, partiendo el cortejo de mi casa habitación, línea 7, N.º 7, rogando a mis relaciones se sirvan acompañarme a ellos. Leonardo del Solar Bastidas. — Pen-co, agosto 6 de 1935.

DEFUNCION. — Habiendo dejado de existir trágicamente el obrero ROLANDO CID CID (Q. E. P. D.) Comunico que sus funerales se efectuarán hoy a las 17.30 horas, partiendo el cortejo de mi casa habitación, línea 7, N.º 7, rogando a mis relaciones se sirvan acompañarme a ellos. Leonardo del Solar Bastidas. — Pen-co, agosto 6 de 1935.

DEFUNCION. — Habiendo dejado de existir trágicamente el obrero ROLANDO CID CID (Q. E. P. D.) Comunico que sus funerales se efectuarán hoy a las 17.30 horas, partiendo el cortejo de mi casa habitación, línea 7, N.º 7, rogando a mis relaciones se sirvan acompañarme a ellos. Leonardo del Solar Bastidas. — Pen-co, agosto 6 de 1935.

DEFUNCION. — Habiendo dejado de existir trágicamente el obrero ROLANDO CID CID (Q. E. P. D.) Comunico que sus funerales se efectuarán hoy a las 17.30 horas, partiendo el cortejo de mi casa habitación, línea 7, N.º 7, rogando a mis relaciones se sirvan acompañarme a ellos. Leonardo del Solar Bastidas. — Pen-co, agosto 6 de 1935.

DEFUNCION. — Habiendo dejado de existir trágicamente el obrero ROLANDO CID CID (Q. E. P. D.) Comunico que sus funerales se efectuarán hoy a las 17.30 horas, partiendo el cortejo de mi casa habitación, línea 7, N.º 7, rogando a mis relaciones se sirvan acompañarme a ellos. Leonardo del Solar Bastidas. — Pen-co, agosto 6 de 1935.

DEFUNCION. — Habiendo dejado de existir trágicamente el obrero ROLANDO CID CID (Q. E. P. D.) Comunico que sus funerales se efectuarán hoy a las 17.30 horas, partiendo el cortejo de mi casa habitación, línea 7, N.º 7, rogando a mis relaciones se sirvan acompañarme a ellos. Leonardo del Solar Bastidas. — Pen-co, agosto 6 de 1935.

DEFUNCION. — Habiendo dejado de existir trágicamente el obrero ROLANDO CID CID (Q. E. P. D.) Comunico que sus funerales se efectuarán hoy a las 17.30 horas, partiendo el cortejo de mi casa habitación, línea 7, N.º 7, rogando a mis relaciones se sirvan acompañarme a ellos. Leonardo del Solar Bastidas. — Pen-co, agosto 6 de 1935.

DEFUNCION. — Habiendo dejado de existir trágicamente el obrero ROLANDO CID CID (Q. E. P. D.) Comunico que sus funerales se efectuarán hoy a las 17.30 horas, partiendo el cortejo de mi casa habitación, línea 7, N.º 7, rogando a mis relaciones se sirvan acompañarme a ellos. Leonardo del Solar Bastidas. — Pen-co, agosto 6 de 1935.

DEFUNCION. — Habiendo dejado de existir trágicamente el obrero ROLANDO CID CID (Q. E. P. D.) Comunico que sus funerales se efectuarán hoy a las 17.30 horas, partiendo el cortejo de mi casa habitación, línea 7, N.º 7, rogando a mis relaciones se sirvan acompañarme a ellos. Leonardo del Solar Bastidas. — Pen-co, agosto 6 de 1935.